

tas, incorruptícolas, aphtaridocetas, fantasiastas, etc. Severo de Antioquia y Damiano decían que el cuerpo de Jesucristo había sido corruptible antes de su resurrección: estos dos tuvieron también sus secretarios, que se llamaron severianos, damianistas, fantolatrás y corruptícolas. Algunos de estos decían que la naturaleza divina de Jesucristo conocía todas las cosas, pero que muchas estaban ocultas á su naturaleza humana; estos se llamaron agnoetas.

Entre los monofisitas se formó también la secta de los tritheístas. Juan Acusnaga, filósofo sirio, y Juan Filopono, filósofo y gramático de Alejandría, se figuraron en la Divinidad tres Personas, ó sustancias perfectamente iguales, aunque no tenían una esencia común: esto era lo mismo que admitir tres dioses. Los filoponistas estuvieron en disputa con los cononistas, discípulos de Conon, obispo de Tarso, respecto á la naturaleza de los cuerpos despues de la resurrección futura, etc. No se conoce ninguna herejía que tuviese tantas divisiones como la de Eutiques.

El sabio Assemani, en su *Bibliot. orient.*, t. 2, nos da de ella una historia mas exacta que todós los que le habian precedido, y un catálogo razonado de los autores *jacobitas* ó *monofisitas*.

Mosheim, protector perenne de los herejes, nos hace observar que el celo imprudente y la violencia con que los griegos defendieron la verdad han hecho triunfar á los *monofisitas*, proporcionándoles un sólido establecimiento. *Hist. ecles.*, siglo VI, 2.ª p., c. 3, § 7. Por consiguiente, según él, era preciso dejar que se destruyese la fe del misterio de la Encarnación, que es la base del cristianismo, á fin de que no se aumentase la terquedad de los *monofisitas*. Los emperadores griegos no podían impedir que aquellos se estableciesen en la Persia, ni en la Etopía, donde no ejercían ninguna autoridad. Por otra parte, ¿qué ganaron estos sectarios prefiriendo la dominación de los mabometanos á la de los emperadores griegos? Cayeron en una especie de esclavitud, en una ignorancia grosera, en un estado de desprecio y de oprobio, y esta secta, de tanta extensión en otro tiempo, se disminuye todós los dias con gran sentimiento de los protestantes, por los trabajos de los misioneros católicos. V. JACOBITAS.

EUTIQUIANOS. También se da este nombre á unos herejes que era una rama de los arianos eunomianos, de cuya secta hemos hablado en el artículo EUNOMIO-ERESISTAS.

EVA. V. ADAN.

Evangelio. Del griego εὐαγγέλιον, *fausta nueva*: es el nombre que damos en sentido propio á la historia de las acciones y de la predicación de Jesucristo, y en sentido mas lato á todos los libros del nuevo Testamento, porque nos anuncian la *fausta nueva* de la salvación de los hombres y de su redención por Jesucristo. El *Evangelio* puede considerarse como un libro cuyo origen debemos saber, como una historia cuya verdad conviene examinar, y como una doctrina cuyas consecuencias hemos de pesar: vamos á considerarlo bajo estos tres puntos de vista.

EVANGELIO, libro. Las sociedades cristianas, si bien separadas en algunos puntos de fe, reciben cuatro *Evangelios* como auténticos y canónicos, á saber: los de S. Mateo, S. Marcos, S. Lucas y S. Juan.

Escribióse el de S. Mateo el año 36 (según otros el 41) de la era cristiana, y por consiguiente tres ú ocho años despues de la Ascension de Jesucristo, tiempo en que estaba reciente la memoria de los hechos: se compuso en Palestina, tal vez en Jerusalem, en lengua hebrea ó siríaca, idioma vulgar del país y por lo mismo de los judios, bien fuese para confirmar en la fe á los convertidos, ó bien para hacerla abrazar á los que todavía no lo estaban. No tardó en traducirse al griego el texto original, ni vendrá á contar menos antigüedad la version latina, ignorándose quiénes fueron los autores de ambas. El hebreo subsistia aun en tiempo de S. Epifanio y de S. Jerónimo, creyendo algunos autores que habia sido conservado por los sirios; pero al cotejar con el griego el original siríaco que hoy existe, se advierte que este no es mas que una traduccion del segundo, como lo ha demostrado Mill. *ProL.*, p. 1237 y siguientes.

Varios críticos han creído que S. Marcos escribió su *Evangelio* en latin, porque lo hizo en Roma á vista y según las instrucciones de S. Pedro, hácia los años 44 ó 43 de Jesucristo. Pero es mas probable qui le escribiese en griego, lengua muy familiar á los romanos, y esta es la opinion de S. Jerónimo y de san Agustín. Hubiera terminado la disputa si los cuadernos de este *Evangelio*, que se conservan en Praga, y el mismo *Evangelio* entero, que existe en Venecia, en latin, fuesen el propio original escrito por mano de S. Marcos. Pero no se conoció la existencia del primero de estos manuscritos hasta 1335, en cuyo año el emperador Carlos IV, habiendo hallado en los archivos de Aquilea un pretendido *autógrafo* de S. Marcos, en siete cuadernos, envió dos de ellos á Praga. El de Venecia solo es conocido desde el año 1420.

S. Lucas, nacido en Antioquia, y convertido por S. Pablo, escribió en griego, lengua tan común en aquella población como el siríaco, y esto debió ser por los años 33 ó 35 de la era cristiana. Su estilo es mas puro que el de los demás evangelistas; pero ha conservado aun ciertos giros que participan del siríaco. Como estuvo unido á S. Pablo y le siguió en sus viajes, algunos autores han creído que el mismo Apóstol habia presidido á este trabajo; pero no son mas que simples conjeturas.

Opinase por lo común que S. Juan compuso su *Evangelio* despues de su regreso de la isla de Pátmos, por los años 36 ó 98 de Jesucristo, el primero de Trajano, 65 despues de la Ascension del Salvador, siendo por entonces de unos 95 años de edad: lo escribió para contraponerlo á las herejías nacientes de Cerinto, de Ebion y otros, algunos de los cuales negaban la divinidad de Jesucristo, al paso que los demás no admitían la realidad de su carne. El original griego ó el *autógrafo* de S. Juan se conservaba todavía en Efeso en el siglo VII ó cuando menos en el IV, según la relacion de Pedro de Alejandría. Se trujo en siríaco, y la version latina cuenta la mas remota antigüedad.

Estos cuatro *Evangelios* son auténticos.

* Duvoisin, obispo de Nántes, en la *Autenticidad de los libros del nuevo Testamento contra los incrédulos*, página 36, lo prueba así:

«La autoridad de los *Evangelios* y de los demás libros del nuevo Testamento está confirmada por cuatro clases de testigos: la Iglesia universal, los PP. apostólicos, los antiguos herejes, y los filósofos paganos que han combatido la religion cristiana. Principiemos por examinar, sobre este punto, la autoridad de la Iglesia.

«Seria injusto y nada razonable pretender recusar su testimonio bajo el pretexto de que dependria en su propia causa; porque ¿cuál es la razon de haber llegado á ser la causa de los libros del nuevo Testamento la misma de la Iglesia, sino porque esta desde su origen los ha respetado como los escritos de sus fundadores? En la cuestion presente, los cristianos son los testigos naturales y necesarios del hecho que discutimos; hecho que ha pasado entre ellos, que les pertenece y en el cual solo ellos están interesados: es, pues, justo, es indispensable oírlos. Cada pueblo debe ser creído por su historia y cada religion por sus monumentos, salvas las restricciones que la crítica tiene derecho de poner á esta confianza. ¿Y qué razones podrian contrapesar la fe de la Iglesia y la autoridad de la tradicion?

II.

«Una sociedad inmensa, extendida por todas las regiones del universo, respetable por las virtudes y el saber de una multitud de sus miembros que la han ilustrado en todas épocas; una sociedad, cuyo nacimiento, cuyos progresos, cuyas diferentes revoluciones conocemos por medio de una serie continua de monumentos incontestables; la Iglesia cristiana nos presenta un libro que dice haber recibido de manos de sus fundadores: libro que contiene los títulos y las reglas de su creencia, las máximas de su moral, las ceremonias de su culto, las leyes de su disciplina: desde que se conoce en el mundo el nombre de Jesucristo, este libro ha cundido por todas partes, se ha traducido en todas las lenguas, los cristianos lo leen, lo meditan, lo reverencian como la palabra del mismo Dios. Si se suscita alguna controversia sobre la fe, á este libro apelan; es el oráculo que todos los partidos consultan con igual respeto; tan bien establecida se encuentra su autoridad, que en vez de disputarla los novadores mas osados, procuran volverla en favor suyo por medio de interpretaciones nuevas y forzadas. Tal es el solemne acatamiento que la Iglesia cristiana tributa á los libros del nuevo Testamento.

«Una posesion tan antigua, tan constante, tan poco controvertida, constituye por lo menos un precedente que no podría ser destruido sino por demostraciones evidentes, una prescripción que solo harían vacilar títulos incontestables. No es á nosotros, no, á quienes debe exigirse la prueba de la autenticidad de nuestras Escrituras, sirven de título nuestra posesion por sí sola. Vosotros, los que pretendéis contrarrestar esta posesion, sois los que debéis indicarnos lo que hay de vicioso en ella; vosotros sois los que debéis decirnos, cuándo y por quién fueron fraguados estos libros; explicados como los escritos de un falsario han podido inundar de repente la Iglesia entera, y ocupar un puesto debido tan solo á los de los apóstoles; demostrados por medio de qué arte, de qué encantos ha podido ser burlada la vigilancia de los pastores, sorprendida la religion de los pueblos, y sofocada una multitud de voces prontas á reclamar contra la impostura. Mientras no se responda á esto, nos creeremos con derecho para suponer que los cristianos del siglo II solo admitieron los libros del nuevo Testamento, fundados en el testimonio unánime de sus padres, que los habian recibido inmediatamente de las manos mismas de los apóstoles y de sus discípulos. Esta sucesion de doctrina está en el orden natural de las cosas, y da una razon satisfactoria de la fo

21

que tienen los cristianos en sus Escrituras, no concibiéndose, si se admite otra suposición, cómo esa misma fe pudiera haber nacido y arraigado tan profundamente desde la edad primera del cristianismo.....

« La autenticidad de los libros del nuevo Testamento era un punto tan bien establecido desde los primeros siglos del cristianismo, que se consideraban como novadores los que osaban disputarla. Esto es lo que evidentemente deducimos del modo con que Tertuliano y S. Agustín han combatido á los marcionitas y maniqueos, únicos, entre los antiguos herejes, que hayan intentado minar la autoridad de las Escrituras.....

« Cada uno de nosotros, dice Tertuliano, tenemos nuestro Evangelio: Marcion pretende que el suyo es el verdadero, y que el mio está alterado; pero yo sostengo que mi Evangelio es auténtico, y que el suyo está corrompido. ¿Quién decidirá entre nosotros sino la razón tomada del tiempo, de modo que la mayor autoridad corresponda al mas antiguo de ambos ejemplares? Porque en todo, lo verdadero debe preceder á lo falso, puesto que lo falso es la corrupción de lo verdadero: ahora bien; es tan constante que nuestro Evangelio es el mas antiguo de los dos, que el mismo Marcion lo admitía antes que hubiera tenido la pretensión de corregirlo; lo cual prueba no solo la prioridad de nuestro ejemplar, por ser toda corrección posterior á la falta que se quiere enmendar, sino tambien la novedad del suyo, puesto que ese Evangelio de Marcion no es otro que el nuestro retecido y corregido á su modo. » *Advers. Marcion.*, l. 4, c. 4.

« En dos palabras, prosigue Tertuliano, debe considerarse como verdadero lo mas antiguo y como mas antiguo lo que existe desde el principio, y como existente desde el principio lo que proviene de los apóstoles, y como proveniente de los apóstoles lo que las Iglesias fundadas por ellos han acatado siempre. Dirijámonos á las Iglesias de Corinto, de Galacia, de Filipos, de Tesalónica, de Efeso; dirijámonos á la Iglesia de Roma, en la que S. Pedro y S. Pablo han dejado el Evangelio sellado con su sangre; dirijámonos á las Iglesias fundadas é instruidas por Juan, en que el orden y sucesión de los obispos remontan hasta aquel apóstol; dirijámonos, en fin, á todas las Iglesias unidas á los primeros cristianos por una misma fe, y hallaremos el Evangelio de S. Lucas tal como lo defendemos; en cuanto al de Marcion, ó bien lo desconocen dichas Iglesias, ó lo conocen tan solo para condenarlo. » c. 3.

« La misma autoridad de las Iglesias apos-

tólicas, continúa aquel Padre, es asimismo una prueba en favor de los Evangelios de Juan, de Mateo y de Marcos. ¿Por qué, pues, se niega Marcion á reconocerlos para atenerse únicamente al de S. Lucas? Puesto que las Iglesias los reciben todos igualmente, ¿no debía él corregirlos si los parecían alterados, ó admitirlos si los creía completos? » *Ibid.*

« Tales son, concluye Tertuliano, las pruebas sumarias con que defendemos la autoridad del Evangelio contra los herejes. Les oponemos el orden de los tiempos, para demostrar que sus ejemplares están falsificados, y por consiguiente son posteriores á los verdaderos, y el testimonio de las Iglesias en que la tradición de los apóstoles se ha conservado, porque la verdad solo puede aprenderse de los que la han enseñado. » *Ibid.*

« En el libro de las Prescripciones, no se contenta Tertuliano con referirse al testimonio de las Iglesias apostólicas, sino que produce además en favor de la doctrina de la Iglesia y de la fidelidad de sus ejemplares las cartas originales escritas por la mano propia de los apóstoles: « Pues bien, dice, vosotros que deseáis instruirnos en lo que interesa á vuestra salvación, recorred las Iglesias apostólicas, esas Iglesias en que presiden aun los discípulos de los apóstoles, en donde creemos verlos todavía, y oír el sonido de su voz leyendo sus cartas auténticas. ¿Os halláis por ventura cerca de la Acaya ó de la Macedonia? Teneis á Corinto, á Filipos, á Tesalónica. ¿Podeis pasar al Asia? Teneis á Efeso. ¿Estais mas próximos á Italia? Teneis á Roma, que puede tambien suministraros pruebas incontestables. » *De Prescriptis.*, c. 33....

« Si empiezo, dice san Agustín, á leeros el Evangelio de S. Mateo en que se encuentra la narración del nacimiento del Salvador (era este uno de los puntos disputados por los maniqueos), me direis que Mateo no es autor de esa relación, á pesar de atestiguarlo la Iglesia universal, que por la sucesión constante de sus obispos se remonta hasta el origen de las cátedras apostólicas; y ¿qué opondreis á este Evangelio? Citaréis quizá no sé qué escrito de Maniqueo, en que dice que Jesucristo no nació de la Virgen. Pero ya que por la autoridad de vuestros jefes que han recibido ese escrito de los discípulos de Maniqueo, habiéndolo transmitido á sus sucesores, no dudo que sea obra efectivamente suya, tambien debo reconocer que Mateo es el verdadero autor del Evangelio que la Iglesia le ha atribuido constantemente desde los tiempos en que vivió hasta nuestros dias. » *Lib. 28, cap. 2.*

« Tal vez, añade S. Agustín, nos citaréis

tambien algun escrito que lleva el nombre de uno de los apóstoles del Salvador, en que se diga que Cristo no ha nacido de Maria. Pero si ese pretendido Cristo apostólico y el Evangelio de S. Mateo no pueden subsistir juntos, ¿cuál de los dos creéis que debamos admitir? ¿El que la Iglesia fundada por Jesucristo, engrandecida por los apóstoles, esparcida por todo el universo por los trabajos de los que les sucedieron, ha recibido y conservado con fidelidad desde su origen, el que esta misma Iglesia desecha porque nunca lo ha conocido? Y á la verdad, si los libros que presentais con el nombre de los apóstoles fuesen obra suya, serian conocidos y respetados en esta Iglesia, cuya duración desde los apóstoles está marcada por la continuada sucesión de los obispos.... *Contra adversar. legis et prophet.*, lib. 4, c. 20. Y ¿cómo concederian los maniqueos á estos libros apócrifos una autoridad que niegan las Iglesias apostólicas? » *Contra Faust. Manich.*, lib. 13, c. 4.

« San Agustín, por otra parte, establece por una consecuencia necesaria de estos principios una máxima que puede desde luego parecer extraordinaria, y que sin embargo encierra un sentido tan exacto como profundo. « En cuanto á mí, dice, no creeria en el Evangelio, si no me impulsara á ello la autoridad de la Iglesia católica: » *Ego verò, Evangelio non crederem, nisi me Ecclesie commoveret auctoritas.* No se trata aqui, como lo observa muy bien M. Buguet, del testimonio que la Iglesia, considerada como una sociedad dotada del privilegio sobrenatural de la infalibilidad, tributa á la inspiración de las Escrituras; seria este un círculo que probaria la Escritura por la Iglesia y la Iglesia por la Escritura, ó por mejor decir que no probaria absolutamente nada. S. Agustín solo considera en esta ocasion el Evangelio como otro cualquiera libro atribuido á cierto autor del cual se sabe haber vivido en un tiempo determinado; solo mira á la Iglesia como una sociedad humana que ha empezado en cierta época, que profesa cierta doctrina, que ha sido gobernada por hombres conocidos, y que debe estar instruida de su propia doctrina y del origen de sus títulos. Bajo este punto de vista, el testimonio de la Iglesia no pasadese humano, así como la autoridad de las Escrituras no es mas que un hecho de orden natural. Pero es evidente que este hecho de ningún modo puede ser mejor atestiguado que por la Iglesia depositaria de las Escrituras; y en el orden natural, nada es superior al testimonio que rinde la Iglesia á la autenticidad de sus libros; de donde se sigue, como lo decia el mis-

mos san Agustín, que si creemos en los Evangelios, es porque la Iglesia al ponerlos en nuestras manos nos asegura que son la obra de los apóstoles ó de los discípulos de Jesucristo. « Podríamos dispensarnos de recoger los testimonios que los antiguos PP. han dado á la autenticidad del nuevo Testamento....

« El autor de la Epistola conocida bajo el nombre de S. Bernabé cita varios pasajes que se encuentran con todas sus letras en nuestros Evangelios. *Procuremos, dice, que no nos suceda lo mismo que está escrito: muchos son los llamados, pocos los elegidos.* Estas palabras, lo mismo que está escrito, no permiten dudar que la máxima aducida por el autor sea una cita tomada de la Escritura Sagrada, cita que se encuentra en el Evangelio de S. Mateo, xx, 16.

« Dice que Jesucristo no ha venido á llamar á la penitencia á los justos, sino á los pecadores: palabras que tambien leemos en S. Mateo, ix, 13; en S. Marcos, x, 17; en S. Lucas, x, 32.

« Cita una respuesta de los fariseos á Jesucristo, y la réplica de este á aquellos, tales como se leen en S. Mateo, xxii, 4; y por último, refiere tambien estas palabras del Salvador: *Dad á todo el que os pida.* S. Lucas, c. vi, 30.

« Cierto es que el autor de dicha Epistola no nombra los libros de donde toma las citas, pero hay que observar que hace lo mismo con respecto á los libros del antiguo Testamento.

« Hérmes no cita en ninguna parte, por lo menos de un modo expreso, ni los Evangelios, ni los restantes libros del nuevo Testamento, cosa que no debe extrañar, por no requerir esta especie de citas la naturaleza de su obra. El libro del Pastor es un dialogo dividido en tres partes: las visiones, los preceptos y los símiles. Los interlocutores son ángeles, la Iglesia y varios personajes alegóricos, que no necesitan apoyar lo que dicen por autoridad de la Escritura, porque Hérmes los supone enviados é inspirados por Dios para formularle en la perfección cristiana. Por lo demás, este escritor no cita ninguno de los dos Testamentos; y ¿deduciremos de aquí que desconocia los libros del antiguo Testamento?

« S. Clemente refiere varias sentencias de Jesucristo, exhortando á los corintios que las recuerden; locual supone que estaban escritas en libros conocidos y distribuidos entre los fieles, y además estas mismas sentencias se encuentran en nuestros Evangelios palabra por palabra.

« En su primera Epistola dice: « Acordaos sobre todo de los discursos de nuestro Señor Jesucristo, que al predicar la dulzura y la pa-

ciencia ha dicho: Sed misericordiosos para que se os tenga misericordia; perdonad, para que se os perdone; se hará por vosotros lo que hagáis por otros; así como vosotros deis, os darán; así como juzgéis, os juzgarán; así como seáis indulgentes, os tendrán indulgencia; se servirán de vosotros del mismo modo que os sirváis de los demás. » Estas máximas del Señor se leen en S. Lucas, vi, 36 y siguientes.

« Acordaos, dice además S. Clemente, de las palabras de Nuestro Señor Jesucristo; porque ha dicho: Desgraciado de aquel hombre, mas le valiera no haber nacido antes que haber escandalizado á uno de mis elegidos; valiera mas que le hubieran atado una rueda de molino y le hubieran arrojado al mar, antes que haber escandalizado á uno de mis niños. » Este pasaje está formado de varios textos visiblemente tomados de nuestros *Evangelios*. Véase Mat., xvi, 6; Marcos, vi, ix, 41; Lucas, xvi, 2.

« En esta primera Epístola del papa S. Clemente pueden tambien notarse algunas alusiones manifiestas á varios pasajes de las Epístolas de S. Pablo, de S. Pedro y de Santiago. Véanse entre otros los números 30, 33, 36, etc.

« Pero hé aquí algo mas que una simple cita: « Tomad en las manos, dice S. Clemente á los fieles de Corinto, la Epístola del bienaventurado Pablo, apóstol. ¿De qué os habla al principio del Evangelio? Es el Espíritu de verdad el que le ha dictado lo que él mismo escribía acerca de Céas, de Apolo y de los cismas que se formaban entre vosotros. *I Clem. Epist.*, n. 47. La primera Epístola de S. Pablo á los corintios no podía estar mejor caracterizada, puesto que desde las primeras líneas se mencionan los disturbios excitados en la Iglesia de Corinto en tiempo de S. Pablo, de Céas y de Apolo. Es cierto por lo tanto que esta Epístola á los corintios, tal como la tenemos, era conocida y respetada como obra de san Pablo desde el tiempo de S. Clemente, es decir, muy pocos años después de la muerte del Apóstol.

« Verdad es que en los escritos de los PP. apóstólicos, las citas no siempre son tan precisas como esta. S. Clemente tenía sus motivos particulares para citar marcadamente la Epístola á los corintios, pues escribía á esos mismos corintios, discípulos de S. Pablo, para encomendarles la union, la paz y la caridad, y podía hacerlo de un modo mas persuasivo, que recordándoles lo que el Apóstol les había escrito al principio del *Evangelio*, es decir, al principio de su Epístola, ó si se quiere, en los

primeros tiempos de su ministerio respecto de los corintios? »

« Ofrecenos esta cita una prueba irrecusable de la autenticidad de nuestros *Evangelios*; porque todo lo que hay de esencial en ellos, lo contienen ó lo suponen las Epístolas de S. Pablo, y particularmente su primera á los corintios. Todos los que han admitido las Epístolas de S. Pablo, han recibido nuestros *Evangelios*, y por consiguiente los *Evangelios* citados sin nombre de autor por S. Clemente y los otros santos PP. apóstólicos no se diferencian de los que la tradición nos ha transmitido con las Epístolas de san Pablo.

« En la segunda Epístola de S. Clemente, que no poseemos completa y que no tiene la misma autoridad que la primera, como lo hemos observado, se ven un gran número de pasajes manifiestamente tomados de los *Evangelios* canónicos. Seria muy prolijo y demasiado enojoso transcribirlos. Comparad los N. 2; y Mat., ix, 43; N. 3; y Mat., x; 32; N. 4; y Mat., vii, 21; *Ibid.*, y Mat., vii, 23; y Luc., xii, 27; N. 6; y Mat., vi, 21, xvi, 26; N. 8; y Luc., xvi, 12, etc.

« Por lo demás, preciso es convenir en que muchas de las sustancias de Jesucristo atribuidas por S. Clemente y los otros PP. apóstólicos, no existen con todas sus letras en nuestros *Evangelios*; pero se trasluce fácilmente el texto original, á pesar del cambio ó de la trasposicion de algunas palabras. Los antiguos en sus citas atienden mas bien al sentido que á la palabra de la Escritura, lo cual se conoce por los pasajes que han citado del antiguo Testamento. Por otra parte, el objeto de S. Clemente en sus cartas á la Iglesia de Corinto, no exigía esa exacta precision de que se hace alarde en una obra de controversia; escribía á unos fieles nutridos en la lectura de los libros sagrados, que solo necesitaban una palabra, una simple alusion para recordarle las máximas que por la mediacion se les habian hecho familiares. En cuanto á las citas anónimas, fuera de que bastaban para su designio, debe observarse tambien que en los primeros tiempos los cuatro *Evangelios* eran considerados como formando una sola obra. No se decía el *Evangelio de S. Mateo*, *El Evangelio de san Juan*, sino el *Evangelio de Jesucristo*, es decir, la predicacion, literalmente la buena nueva anunciada por Jesucristo; la acepcion de la palabra *Evangelio* ha cambiado desde que se han empezado á distinguir las cuatro historias por los nombres de sus autores. Al principio todo el nuevo Testamento estaba dividido en dos libros, el *Evangelio* y el *Apóstolico*; este últi-

mo contenía las Actas y las Epístolas de los apóstoles.

« S. Ignacio, en la Epístola á los efesios, refiere esta máxima del Salvador: *El árbol se conoce por su fruto*. Mat., xi, 33.

« En la Epístola á la Iglesia de Esmirna, dice que Jesucristo quiso ser bautizado por S. Juan, *á fin de cumplir toda justicia*. Mat., iii, 15. Y tambien *que el que comprende comprende*. Mat., xix, 12.

« En la Epístola á Policarpo: *Sed en todo prudente como la serpiente, y sencillo como la paloma*. Mat., xx, 16.

« En la Epístola á los de Filadelfia: *Recurriendo al Evangelio como á la cátedra de Jesus, y á los apóstoles como al senado de la Iglesia, recibimos tambien á los profetas*, etc. (*Ignac. Episc.*, n. 26). El santo obispo distingue aqui tres libros diversos: el *Evangelio*, el cual prueba que Jesucristo ha tomado un cuerpo verdadero, esto es contra los *doctas*; las *Epístolas de los apóstoles*, en las cuales se determina la forma del gobierno eclesiástico, y el antiguo Testamento designado por los *profetas*.

« S. Ignacio habla tambien del *Evangelio* como de un libro que contenía la relacion de la encarnacion, de la pasion y de la resurreccion del Salvador.

« Solo nos queda ya una Epístola de S. Policarpo, en que hallamos dos pasajes citados segun el *Evangelio* de S. Mateo: *Si rogamos al Señor que nos perdone, nosotros mismos debemos perdonar*. Mat., vi, 12. *Rogamos al Señor que no nos induzca en tentacion, porque el espíritu está pronto, pero la carne débil*. Mat., vi, 13, y xxvi, 41. Podrá haberse notado que el *Evangelio* de S. Mateo está citado con mas frecuencia que los demás; consiste en que, siendo mas antiguo, ha debido ser mas conocido en aquellos tiempos primitivos.

« Papias, obispo en Hierápolis en Frigia, había compuesto cinco libros de *la interpretación de los discursos del Señor*. S. Ireneo, que le cita, nos hace saber que era discípulo del apóstol S. Juan, y condiscípulo del bienaventurado Policarpo. El mismo, en un fragmento que nos ha sido conservado por Eusebio, dice que recibió la regla de fe de los que habian vivido con los apóstoles. Papias además ha conocido nuestros *Evangelios* y ha nombrado sus autores. Fundado en el testimonio de un sacerdote llamado Aristion, refiere que S. Marcos no había sido discípulo de Jesucristo, sino que se había unido á S. Pedro, habiendo escrito su *Evangelio* con la ayuda, y casi bajo el dictado de este apóstol.

« Decía tambien que S. Mateo había compuesto su *Evangelio* en hebreo, del cual se habian hecho muchas traducciones. En fin, Eusebio observa que Papias había tomado algo de la primera Epístola de S. Pedro y de la primera de S. Juan.

« Hegesippo que vivió durante el imperio de Adriano, escribió en cinco libros la historia de la predicacion de los apóstoles. El mismo nos hace saber que habia venido á Roma en el pontificado de Aniceto, y que habia permanecido en ella hasta el de Eleuterio; añade que en aquel viaje de Roma habia conferenciado con muchos obispos, teniendo con esto ocasion de notar que todos profesaban la misma doctrina. En el corto número de fragmentos que nos han quedado de aquel antiguo escritor, nada encontramos que se refiera expresamente á nuestros libros sagrados; pero podemos inferir con bastante verosimilitud, que Eusebio habia tomado de él lo que nos dice sobre el orden de los *Evangelios*, y el tiempo en que fueron compuestos; pues advierte al lector que sigue con frecuencia á Hegesippo sobre la historia de los tiempos apóstólicos.

« S. Justino, en su primera apologia, cita un hecho muy á propósito para confirmar lo que hemos dicho sobre la autoridad de la tradicion; á saber, que los cristianos se reunian el dia del sol, para orar y ofrecer la Eucaristia, y que en estas juntas se leían publicamente los escritos de los profetas y los comentarios ó memorias de los apóstoles. (*Just. mart. Apol.* 1.) Por memorias de los apóstoles no puede entenderse otra cosa que los libros del nuevo Testamento, citados infinita de veces en las obras de S. Justino.

« La primera apologia de S. Justino se escribió á mediados del siglo II, y puesto que en ella se habla de aquella lectura solemne como de un uso no menos general que el de reunirse los domingos para ofrecer la Eucaristia, preciso es confesar que los libros del nuevo Testamento eran conocidos mucho tiempo antes de S. Justino. Efectivamente, si no se hubiesen escrito hasta fines del siglo I, ó principios del II, fuera imposible que en el transcurso de cuarenta á sesenta años se extendieran por todas las Iglesias, y se acreditasen hasta el punto de considerarse su lectura como una parte esencial del culto divino. La costumbre de leer públicamente los escritos de los apóstoles es una imitacion de lo que se practicaba en las sinagogas, donde se oía siempre una lectura de algun libro de la fe, y por consiguiente, es tan antigua entre

los cristianos como la fundación de las Iglesias y de la liturgia.

» La carta de las Iglesias de Viena y de Lyon á las de Asia y Frigia es uno de los mas antiguos y bellos monumentos que nos restan de la Iglesia galicana. Se escribió en 177, con motivo del martirio de S. Polino, primer obispo de Lyon, y en ella vemos algunas citas de los *Evangelios*. Por ejemplo, dicese de Vettio Epagato que, *semejante á Zacarías, observaba todos los mandamientos del Señor irreprensiblemente*. Lo cual está tomado de S. Lucas, 1, 6. Tambien se recuerda en ella esta palabra del Salvador en S. Juan, xvi, 2: *Se acerca la hora en que los que os den la muerte, creerán obedecer á Dios*.

» A principios del siglo III, el año 202, los mártires escilitanos de Africa y sus mismos perseguidores dan á nuestros libros el testimonio mas patente. El próconul dijo: *¿Cuáles son los libros que leéis y adoráis?* Respondió: *Los cuatro Evangelios de nuestro Señor Jesucristo, las Epístolas del apóstol san Pablo, y toda la Escritura dictada por la inspiración divina*.

» Inútil sería acumular mas citas y autoridades, puesto que ya hemos llegado á tiempos en que los incrédulos convienen en que los libros del nuevo Testamento eran admitidos en todas las Iglesias del mundo. S. Justino, S. Ireneo, Orígenes y Tertuliano nos demuestran cuál era á fines del siglo II la fe de las Iglesias de Roma, de las Galias, de Asia y de Africa. Orígenes, hablando de los *Evangelios* de S. Mateo, S. Marcos, S. Lucas y S. Juan, decía: « Esto es lo que he sabido por medio de la tradición de los cuatro *Evangelios*; únicos reconocidos sin contradicción alguna en toda la Iglesia que está bajo el cielo. » (Ap. Euseb., *Hist. eccl.*, lib. 6, c. 25.) Y era esto tan constante ya en tiempo de S. Ireneo, que el santo doctor se esfuerza en probar con razones alegóricas que no podía haber mas de cuatro *Evangelios*....

» Tan bien fundada se halla la autoridad de nuestros *Evangelios*, decía S. Ireneo, que los mismos herejes la atestiguan, procurando cada uno al salir de la Iglesia buscar en uno ú otro de ellos algo en que apoyat su doctrina. Los ebionitas se sirven del *Evangelio* de S. Mateo (1), como arriba dijimos, siguiendo á Eusebio, del *Evangelio* según los hebreos, y este *Evangelio* basta para refutarlos. Marción ha corrompido el *Evangelio* de S. Lucas, y lo que en él ha dejado destruirse sus blasfemias contra el Dios único y soberano. Los que separando á Jesus de Cristo sostienen que Cristo permaneció impasible mientras Jesus padecía,

se atienen al *Evangelio* de S. Marcos, pero si lo leyeran con un deseo sincero de verdad, hallarian en él la condenacion de sus errores. En cuanto á los valentinianos, se fundan principalmente en el *Evangelio* de S. Juan, pero con la autoridad de ese mismo *Evangelio* los hemos combatido. Nuestra doctrina es por lo tanto muy cierta, puesto que se apoya en los mismos libros que respetan nuestros adversarios (*Lib. 3, cap. 2*).....

» Es cierto que el emperador Juliano nunca habla ni de los *Evangelios*, ni de los libros restantes del nuevo Testamento, sin atribuirlos á los apóstoles cuyo nombre llevan. Cita unas veces pasajes de las Epístolas de S. Pablo, como él mismo dice: refiere otras, segun S. Lucas, S. Marcos, y S. Mateo, palabras de Jesucristo, ó algunos de sus hechos. Dice en cierto lugar, que ni Pablo, ni Mateo, ni Lucas, ni Marcos, se atrevieron á decir que Jesucristo fuese Dios, y que Juan fué el primero que lo enseñó. Confiesa por otra parte que Jesucristo ha curado cojos, sordos, ciegos y poeidos en algunas aldeas de Judea. Por último, cuando prohibió á los cristianos que enseñasen literatura y explicasen á los profetas, decía: *que vayan á explicar á Lucas y Mateo en las asambleas de los galileos*....

» Porfirio, que vivió un siglo antes que el emperador Juliano, escribió contra la religion cristiana un tratado que los paganos consideraban como obra divina. Pero es indudable que la mayor parte de las objeciones de este filósofo fueron sacadas de los libros del nuevo Testamento; por ejemplo, acusaba á Jesucristo de inconstancia por haber ido á Jerusalem en la fiesta de los tabernáculos, sin embargo de haber declarado que no iria, lo cual está tomado de S. Juan, c. 7. Vituperaba la imprudencia y la locura de los apóstoles, que habian seguido al Salvador á su simple inviaction, *Mat.*, c. 4; mofábase de los evangelistas, que han escrito usando la hiperbole mas ridicula; que Jesus hizo caminar á Pedro por el mar, aunque solo se trata del insignificante lago de Genezareth, *Mat.*, c. 14. Pretendia que los textos de los profetas no se citan con fidelidad en los *Evangelios*, y reconvenia á S. Pedro acusándole de haber hecho parecer injustamente á Ananias y Safira, *Act.*, c. 5, etc., de lo cual se infiere que Porfirio convenia expresamente en la autenticidad de nuestras Escrituras.

» Vivia Celso en tiempo del emperador Adriano, época por consiguiente no muy remota de la en que se suponen fraguados los libros del nuevo Testamento. Cuando escribia contra el cristianismo, los *Evangelios* apó-

crifos, si damos crédito á M. Freret, abundaban mas y corrían mas acreditados que los canónicos, reconocido lo cual, sería preciso decir; ó que Celso no conoció nuestros *Evangelios*, ó al menos que no debió considerarlos como ciertos y auténticos. Pero si por el contrario se probase que aquel filósofo no tuvo conocimiento de otros *Evangelios* que los nuestros, si no aparece que abrigase la menor duda sobre su autenticidad, la asercion de M. Freret queda destruida, y la antigüedad del nuevo Testamento viene á ser confirmada por el testimonio propio de nuestros enemigos. Ahora bien; con solo recorrer la obra de Orígenes *contra Celso*, nos convenceremos de que este último tenia un perfecto conocimiento de nuestros *Evangelios*, sin haber sospechado nunca que los cristianos los hubiesen supuesto y atribuido á los apóstoles.

» En los pasajes del libro de Celso, referidos y refutados por Orígenes, cita aquel filósofo varios hechos de la vida de Jesucristo, tales como se hallan en nuestros *Evangelios*. Habla del bautismo del Señor, de la paloma que apareció en los aires y se dirigió volando hacia él. Dice que Jesus se vanagloriaba, porque los caldeos sabedores de su nacimiento vinieron á adorarle, siendo todavía niño; que dieron parte de sus designios á Heródes, y que este príncipe mandó dar muerte á todos los niños nacidos por aquel tiempo. Refiere que, habiéndose asociado Jesus con diez ú once hombres disfrazados, publicanos, pescadores, cubiertos de crimenes, llevaba con ellos una vida vergonzosa y vagamunda, pudiendo apenas procurarse el sustento que necesitaba. Habla de la fuga de Jesucristo al Egipto, del ángel que la habia ordenado, y de otros dos ángeles enviados, uno de ellos á María, y otro á los magos. Dice que los judíos habian pedido á Jesucristo en el templo que les hiciera ver por algun milagro evidente que era Hijo de Dios. Recuerda la traicion de Judas, la prediccion que de ella habia hecho Jesucristo, la abnegacion de S. Pedro, y la fuga de todos los discípulos en los momentos de la pasion. Se burla de los evangelistas que hacen remontar la genealogía de Jesucristo hasta el primer hombre, dando por antepasados al hijo de un artesano los reves de Judá. Añade que los cristianos creen haber hallado un buen desenlace para su fábula, diciendo que Jesus dió un grito antes de espirar, que la tierra tembló, que el sol se oscureció, que Jesus resució al tercer dia despues de su muerte, y que hizo ver á sus discípulos las cicatrices de los clavos con que le habian crucificado. Todos estos ragos

y otros que omitimos ha han sacado patentemente de nuestros *Evangelios*; el mismo Celso nos lo declara; porque, despues de haber referido estas varias circunstancias de la vida de Jesucristo, añade que las sacó de nuestros libros, y que no necesitaba hacer uso de otros testimonios contra nosotros, puesto que nos degollamos con nuestras propias armas.

» Recapitulémos en pocas palabras y terminémos. Pruébase la autenticidad del nuevo Testamento por confesion y por las objeciones mismas de los paganos que han tratado de refutar la religion cristiana; pruébase por la conducta y doctrina de los antiguos herejes, unos de los cuales admitian nuestras Escrituras, y otros se negaban á recibir las, solo porque hacían profesion de no respaldar á los apóstoles á quienes creían autores de ellas; pruébase por el testimonio de los sucesores inmediatos de los apóstoles, que han citado la mayor parte de la Sagrada Escritura; pruébase, en fin, por la tradicion antigua, constante y unánime de todas las Iglesias cristianas. ¿Qué encadenamiento! ¿Qué multitud de testigos! ¿Y qué testigos! Cristianos empeñados por el interés mas fuerte, el interés de la eterna salvacion, en no consentir que se revestiese un impostor con el nombre y autoridad de un apóstol de Jesucristo; herejes proscriptos, anatematizados por la Iglesia, y que al abandonarla se llevan los libros que en ella han encontrado: por lo demás, alterando, corrompiendo, desfigurando su doctrina, su moral y su culto, sin tener con ella ya otra cosa comun que esos mismos libros que los condenan: paganos, filósofos hábiles, enemigos irreconciliables del cristianismo, procurando aprovecharse de todas sus ventajas, versados en la lectura de nuestros sagrados libros, de los cuales hacen objeto de sus burlas, sacando de ellos mismos las dificultades que nos oponen; colocando en el mismo origen de los hechos que pueden hacer constar el fraude ó la suposición, y tributando sin embargo homenaje á la autenticidad de nuestras Escrituras. ¿Qué testigos! volvemos á decir. ¿Existe en toda la antigüedad una obra sola cuyo origen se halle tan bien atestigüado? »]

Los cuatro *Evangelios* han sido verdaderamente escritos por los cuatro autores cuyos nombres llevan. Lo probamos :

1º Por la comparacion de estas obras entre si y con los demás escritos del nuevo Testamento. El autor de las Actas de los Apóstoles ha sido seguramente compañero de los viajes de S. Pablo; por tal se da, y se conoce serlo por la exactitud con que los refiere : S. Pablo

en sus cartas le da el nombre de *Lucas*. Ahora bien; al empezar las Actas, dice S. Lucas que ha escrito ya la historia de lo que hizo y enseñó Jesucristo; y en el principio de su *Evangelio* dice que otros han escrito antes que él. Es cierto, pues, que los tres primeros *Evangelios*, así como las Actas, han sido escritos antes de la muerte de los apóstoles, y antes de la ruina de Jerusalén acaecida el año 70. Las fechas, los hechos, las circunstancias, las personas, todo se encadena y se confirma. El *autógrafo* de S. Juan, conservado lo menos por espacio de trescientos años en la Iglesia que había fundado y en que murió, no ha podido dejar duda ninguna sobre su autenticidad.

2º Por el tono, la manera y el estilo de aquellas cuatro historias; solo testigos oculares ú hombres inmediatamente informados por estos testigos son los que han podido escribir tan circunstanciadamente las acciones y discursos del Salvador, y presentar la doctrina de un modo tan fiel y tan conforme á lo que se refiere en las cartas de S. Pedro, de S. Pablo y de S. Juan. Son evidentemente cuatro escritores judíos. La uniformidad de los hechos, á pesar de la variedad de la narración, prueba que han tomado sus instrucciones en el mismo manantial.

3º Por el uso constante que han observado desde el principio las sociedades cristianas de leer en sus reuniones los *Evangelios*. S. Justino, que ha escrito cincuenta ó sesenta años después de S. Juan, atestigua esta costumbre. *Apol. I, n.º 66 y 67*. S. Ignacio, mas antiguo, habla de ella, *ad Philad., n. 5*, y todavía subsiste en la Iglesia. Estas diferentes sociedades han podido conspirar á recibir como escritos por los apóstoles libros que no lo estaban?

4º En el siglo III, Tertuliano hace constar la fidelidad que las Iglesias fundadas por los apóstoles tenían en conservar los escritos que de ellos habían recibido; y por su testimonio prueba la autenticidad de todos los libros del nuevo Testamento. *Contra Marc., l. 4, c. 5*. Lo mismo había hecho S. Ireneo antes que él. *Contra Her., l. 3, c. 8*. También testifica Eusebio, *Hist. eccl., l. 3, c. 25*, que nunca se ha dudado de la autenticidad de nuestros cuatro *Evangelios*.

5º Los PP. apóstólicos que han vivido en la misma época que los apóstoles ó inmediatamente después, S. Bernabé, S. Clemente de Roma, S. Ignacio, S. Policarpo, S. Clemente, autor del *Pastor*, han citado en sus escritos cerca de cuarenta pasajes de nuestros *Evangelios*. En estas citas, unidas al testimonio de las

Iglesias, se han fundado Orígenes, Eusebio, S. Jerónimo, los concilios de Nicea, de Cartago y de Laodicea, para discernir los libros auténticos de los apócrifos.

6º Los herejes del primero y del segundo siglo, Cerinto, Carpócrates, Valentino, Marción, los ebionitas, los gnósticos, bastante temerarios para contradecir la doctrina de los *Evangelios*, no han osado sin embargo atacar su autenticidad, negar que aquellos escritos fuesen de los mismos apóstoles: así lo testifican S. Ireneo, *l. 3, c. 41, n. 7*; S. Clemente de Alejandria, Tertuliano, Eusebio, etc. Preciso era, pues, que aquella autenticidad estuviese invenciblemente fundada y fuera de toda sospecha.

Se comprenderá que no es este el lugar en que pueda darse á estas pruebas la extensión necesaria.

Ninguno de los incrédulos modernos que han escrito contra la autenticidad de los *Evangelios* parece haberlos conocido, por lo menos ninguno se ha tomado la molestia de refutarlos.

Han escrito algunos á la ventura que estos libros no aparecieron hasta después de la ruina de Jerusalén, cuando ya no había testigos oculares de la verdad ó falsedad de los hechos, los cuales no podían certificarse; ya han dicho que los *Evangelios* no fueron conocidos hasta el tiempo de Trajano, ya que solo vieron la luz en tiempo de Diocleciano.

Además de las pruebas que de lo contrario acabamos de dar, hay otras observaciones que hacer: 1º Segun el testimonio de toda la antigüedad, san Mateo escribió en hebreo, pero como después de la ruina de Jerusalén los judíos desterrados de Palestina y dispersos se vieron precisados á aprender el griego, hubiera sido inútil escribir un *Evangelio* en hebreo; y por eso mismo se tradujo pronto el de que hablamos. 2º Los mismos testimonios prueban que S. Marcos escribió á la vista de S. Pedro, y á este apóstol se dió muerte tres años antes de la ruina de Jerusalén. 3º S. Lucas ha compuesto seguramente *las Actas de los Apóstoles* antes de esa época, puesto que termina su historia el año segundo del encaramiento de S. Pablo en Roma: no hace mención ninguna del martirio de S. Pedro, ni del de S. Pablo, ni de la ruina de Jerusalén; y ya hemos observado que al empezar las Actas declara S. Lucas que ha escrito ya su *Evangelio*. Preciso es por otra parte, que haya sido testigo ocular de las acciones de S. Pablo para describirlas tan circunstanciadamente. 4º Es evidente que S. Juan fué el único que escribió posteriormente al saqueo de la Judca

y por eso mismo no menciona la predicción que sobre ello había hecho Jesucristo, pues no quería que le acusaran de haber supuesto una predicción después del suceso. 5º Los judíos arrojados de la Judea se retiraron unos á Egipto, otros á Siria, á Grecia y á Italia; vieron ya establecidas las Iglesias de Alejandria, de Antioquia, de Efeso, de Corinto, de Roma, etc., y en ellas se publicaban altamente los hechos evangélicos, que, á ser falsos, hubieran sido contradichos por todos esos testigos. 6º Eusebio, *Hist., l. 13, c. 24*, nos hace saber que, segun la tradición establecida entre los fieles, S. Juan, antes de escribir su *Evangelio*, había visto los de S. Mateo, S. Marcos y S. Lucas, cuya verdad confirmó con su testimonio, *l. 4, c. 3*; cita á Cuadrato que vivía á principio del siglo II, el cual atestiguaba que muchos, no solo de los que habían visto á Jesucristo, sino de los que habían sido curados ó resucitados por él, habían vivido hasta su tiempo. ¿Eran estos testigos sospechosos? Este hecho no es increíble, puesto que la hija del jefe de la sinagoga de Cafarnaum y el hijo de la viuda de Naím eran jóvenes cuando Jesucristo los resucitó; si vivieron ochenta años ó mas, pudieron alcanzar el principio del siglo II. Es probable por otra parte que Jesucristo había resucitado á otros de los cuales no han hablado los evangelistas.

* Duvoisin, en la *Autoridad de los libros del nuevo Testamento contra los incrédulos*, p. 26, establece de este modo la integridad del nuevo Testamento:

« La Iglesia ha mirado siempre los escritos del nuevo Testamento como obra de los apóstoles, ó mas bien del Espíritu Santo, que los animaba y dirigía su pluma. Bastan, pues, estas fe pública y los efectos que producía, para alejar hasta la menor sospecha de fraude y de interpolación.

« Primero, esta persuasión de los cristianos con respecto al nuevo Testamento les inspiraba una veneración religiosa hacia un libro en que creían hallar los títulos seguros y la regla inmutable de la fe. Parece que esta veneración se manifestaba hasta por actos exteriores, puesto que los paganos preguntaban á los mártires cuales eran los libros que leían y adoraban, *quos adorantes legitis*. No se conocía juramento mas temible que el que se hacía prestar por los santos *Evangelios*. Un soldado cristiano, amenazado con ser degradado si no abjuraba la fe, obtuvo tres horas para deliberar; Theodóces, obispo de Casarea en Palestina, lo condujo á la Iglesia, lo hizo acercar al altar, y enseñándole su espada y el libro

de los *Evangelios*, le dijo: *Elige uno ú otro*: no creían que pudiera uno ser cristiano sin admitir los *Evangelios*. Durante la persecución de Diocleciano, los idólatras se esforzaron en aniquilar los libros del nuevo Testamento. Se hicieron las pesquisas mas rigurosas en las Iglesias y casas de los obispos, sacerdotes y otros ministros; pero los fieles prefirieron exponerse á la muerte antes que entregar las Escrituras: se miró como una especie de apostasía la debilidad de los que por rescatar su vida ó sus bienes se dejaban arrebatar los ejemplares que tenían en sus manos. Apaguada la persecución, los *traditores*, así eran llamados, no fueron admitidos á la comunión, sino después de haber expiado su falta con una larga y severa penitencia; y los donatistas se separaron de la Iglesia, por no comunicarse con un obispo de Cartago, acusado de haber entregado las Escrituras antes de haber sido ordenado. Y este respeto, de que estaban penetrados los cristianos todos hacia los sagrados libros, debió hacerlos muy cuidadosos en conservar el texto primitivo. Hubiera sido un atentado sacrilego atreverse á introducir el cambio mas leve en un libro por el cual se creían obligados á dar la vida.

« Por la Historia eclesiástica venimos en conocimiento del punto á que llegaba acerca de esto la delicadeza de los pueblos. A un obispo de Chipre le habían encargado sus colegas hacer un discurso antes de celebrar los sagrados misterios: citó el pasaje del *Evangelio* en que Jesucristo dio al paralítico: *Recoge tu cama y marchate*; pero como por una vana ostentación de estilo hubiese sustituido una palabra á otra, Spiridon, que después asistió al concilio de Nicea, le reconvinó públicamente, y le obligó á reparar el error que acababa de causar. Otro motivo semejante agitó al pueblo de Atenas, hasta el punto de tener que subir S. Agustín al púlpito para calmar el tumulto que comenzaba á levantarse, y sin embargo solo se trataba de una palabra bastante insignificante sustituida por otra. San Jerónimo, encargado por el papa Damaso de la corrección de los libros sagrados, teme sublevar contra sí á todos los fieles: *Quién es, dice, el que tomando mi libro en las manos, y notando la diferencia de lo que lea con lo que, por decirlo así, ha mandado, no se irrite al punto y me trate de falso y sacrilego, por haber osado hacer cambios, supresiones ó adiciones á los sagrados libros?* (Pref. in Evang. ad Damas.) Tal era el respeto que las Escrituras merecían á los cristianos, que no creían posible cambiar una palabra sola, ni

aun con pretexto de reforma, ni aunque por ello no se alterase el sentido.

En segundo lugar, esta fe pública de los cristianos ha debido multiplicar infinitamente las copias del nuevo Testamento; no solo las había en las iglesias, sino que cada uno de los fieles, por poco instruido que fuera, cuidaba de procurarse un ejemplar que meditaba sin cesar como la regla única de su conducta y de su creencia. Los que no podían hacer un particular estudio de las Escrituras, las conocían al menos por la costumbre que se observaba de leerlas públicamente cuando se reunían para ofrecer la Eucaristía. Sabemos por S. Justino que contaba este uso la antigüedad mas remota, y en los primeros siglos vemos ya clérigos encargados de estas funciones bajo el nombre de *lectores*. A medida que el cristianismo se extendía por los pueblos que desconocían la lengua griega, era preciso darles traducidos los libros en que estuviera contenida la religion que se les anunciaba. De aquí ese gran número de versiones, algunas de las cuales apenas serían menos antiguas que el mismo original. En una palabra, puede decirse que nunca hubo libro mas conocido y esparcido que el nuevo Testamento. Es indudable y fácil de concebir que con mas dificultad se altera una obra, cuanto mas numerosos sean sus ejemplares: pues no pudiendo ser la corrección general, á no conseguir mudar todas las copias, crece la dificultad de hacerlo en razon del número de ejemplares. ¿Y qué sería si tan gran número de copias estuviera dispersado por apartadas regiones y entre pueblos que entre si no comunicasen? Supongamos que se pretendía hoy cambiar un versículo del nuevo Testamento, preciso será empezar por destruir todos los ejemplares impresos y manuscritos esparcidos por el mundo, cosa que no podrían conseguir el monarca mas poderoso y todos los principes reunidos. Pero si es imposible ahora, siempre lo ha sido; porque desde el tiempo de los apóstoles hasta el presente ha habido siempre Iglesias cristianas, y por lo tanto una multitud de ejemplares del nuevo Testamento en las diferentes partes del mundo conocido.

Otro de los efectos de la persuasión de los cristianos respecto de sus libros sagrados, es el haberlos considerado siempre como la ley suprema, por la cual debían decidirse las controversias que se suscitaban en la Iglesia, sea con relacion al dogma, ó bien con relacion á la moral. Las disputas religiosas han comenzado en el cristianismo inmediatamente despues de la muerte de los apóstoles, y desde aquella época hasta el tiempo en que vivimos,

los cismas y herejías se han sucedido sin intermision. La enscianza de la Iglesia ha sido siempre controvertida por sectas numerosas que hacían profesion de fundar su doctrina en la autoridad de los libros del nuevo Testamento. De aquí se originaban diferentes interpretaciones del mismo texto, que servían mas bien que otra cosa para conservarle en su integridad primitiva. La rivalidad de las sectas, la animosidad que en todas las disputas de religion se mezcla, velaban por la conservacion de los sagrados libros. Un litigante de mala fe que tuviera en su poder un documento único y decisivo, procuraría sustraerlo ó alterarlo; pero si ve el mismo comprobante en manos de la otra parte, no se expondrá inútilmente á la vergüenza y al peligro de ser convencido de falsario. Los libros del nuevo Testamento eran el título auténtico, cuya autoridad invocaban del mismo modo los ortodoxos y varias sectas heréticas. Era anterior este título al origen de las controversias; ni los católicos, ni los innovadores podían esperar corromperlo ó destruirlo, porque si los unos lo hubiesen intentado, los otros, con solo presentar sus ejemplares, hubieran cubierto de confusion á los falsarios. *De qué ha servido, dice S. Jerónimo, á Luciano y á Hesiquio el haber alterado el nuevo Testamento? Las diferentes versiones hechas antes que ellos no han descubierto el fraude?* (Pref. in Evang.) Muy inútil sería, por ejemplo, que los calvinistas intentasen suprimir ó alterar los trozos del nuevo Testamento en que creemos ver el dogma de la presencia real. Pero ya que siempre ha habido en la Iglesia sectas enemigas, es preciso confesar que el proyecto de corromper el texto de las Escrituras ha sido siempre tan impracticable como lo es ahora.

Quando uno se empeña en sostener que en un libro importante se ha hecho alguna interpolacion considerable, debe al menos poder proponer algunas conjeturas sobre el tiempo, los autores y el objeto de esta interpolacion. Los incrédulos, que ponen en duda la integridad del nuevo Testamento, no pueden por lo tanto dispensarse de responder á las tres cuestiones siguientes:

1.º En qué tiempo debemos colocar la interpolacion de nuestros libros sagrados? Durante la vida de los apóstoles, antes que se hubiese formado el canon ó coleccion de los libros del nuevo Testamento, y cuando estos escritos existían y se conservaban con cuidado en las Iglesias que los habían recibido? Los autores del nuevo Testamento habían hecho ellos mismos diferentes copias para sembrar el cisma y el error entre los fie-

les? ¿Fué inmediatamente despues de la muerte de los primeros predicadores del cristianismo, á la vista de sus discipulos, en medio de aquella multitud de sectas enemigas que comenzaron desde entonces á desgarrar el seno de la Iglesia, reclamando altamente en favor de sus opiniones la autoridad del nuevo Testamento? ¿Fué cuando los cristianos en el calor de las persecuciones volaban, víctimas de su buena fe, á los suplicios de que una mentira podia librarles? ¿Fué acaso despues de la paz concedida á la Iglesia y en tiempo de Constantino? ¿O en aquella época en que la palabra *traditor* era una execracion entre los cristianos, y mientras la Iglesia honrra con público culto á los que habían muerto por la conservacion de las Escrituras? ¿Cómo hubiera podido ejecutarse una empresa que tendía á trastornar los fundamentos de la religion, sin alterar la doctrina de la Iglesia, sin excitar una revolucion general en la republica cristiana, sin dejar huella alguna, siquiera el mas leve recuerdo en la historia eclesiástica? Sería combatir quimeras el pretender discutir formalmente semejantes suposiciones.

2.º ¿Quiénes son los autores de esta interpolacion? ¿los judíos ó los paganos? ¿los cristianos ortodoxos ó los herejes? Pero si los judíos ó paganos hubiesen alterado algunos ejemplares del nuevo Testamento por odio á la religion cristiana, ¿hubiera abandonado la Iglesia los que había recibido de los apóstoles, para tomar de sus enemigos las copias infieles y corrompidas? ¿Hubieran podido engañar los ortodoxos á los herejes, ni estos burlar la vigilancia de aquellos? La variedad de opiniones no formaba entre las diversas sectas una barrera que la impostura no hubiese podido salvar para pasar de uno á otro bando? Ya sabemos que entre los antiguos herejes los ha habido bastante osados para intentar la reforma ó mas bien la corrupcion de las Escrituras; pero ¿qué sucedió? Todos los cristianos se declararon contra ellos; los falsarios quedaron confundidos por la unánime reclamacion de todas las Iglesias apostólicas: No conocemos vuestros libros, les dijeron: no es eso lo que nos legaron los apóstoles; solo existis desde ayer, y vuestras Escrituras son aun mas recientes que vosotros. Decidnos, pues, de quién habeis recibido vuestros ejemplares; enseñadnos los originales de donde se han copiado. En cuanto á nosotros, que somos los herederos de la doctrina y escritos de los apóstoles, probamos nuestro origen por la serie conocida de nuestros predecesores, y demostramos la verdad

de nuestros títulos por el testimonio de las Iglesias que han sido gobernadas por los apóstoles y sus discipulos. Tal ha sido siempre el lenguaje de la Iglesia católica, y las sectas abrumadas por el peso de su autoridad han envuelto en su ruina todas las obras dictadas ó depravadas por el espíritu de mentira.

3.º En fin, ¿cuáles son los lugares del nuevo Testamento que puedan haber sido objeto de esa pretendida interpolacion? Manifestadnos sobre qué recae el cambio que sospechais en el texto primitivo. ¿Es por ventura en la historia, ó en la doctrina de Jesucristo, ó en ambas á la vez? Pero no advertís que las diversas partes del nuevo Testamento están tan íntimamente enlazadas entre sí, que es preciso recibir todo el libro como auténtico ó desecharlo todo como supuesto? ¿De qué os serviría el oponeros á la relacion de algunos de los milagros del *Evangelio*, si al mismo tiempo no pretendéis que todas las demás son obras de un falsario, que segun vosotros ha desfigurado los verdaderos escritos de los apóstoles? Y si así fuera, no digais que nuestras Escrituras han sido corrompidas; cortad por lo sano, y decid francamente que han sido supuestas desde el principio hasta el fin; porque si cercenais la historia de los milagros de Jesucristo, ¿qué restará ya de lo que aun podais atribuir á los apóstoles? ¿Hay por ventura una página sola, sea en los *Evangelios*, sea en el libro de las Actas, sea en las Epístolas que pueda subsistir independiente de los hechos maravillosos en que abunda la historia de Jesucristo? Lo mismo sucede respecto de la doctrina que se encuentra completa en cada uno de los libros que componen el nuevo Testamento: todo concuerda entre sí, todo se sostiene mutuamente, todo concurre á presentar idéntico sistema. Ni un solo versículo puede desprenderse del cuerpo de la obra, ni una sola palabra hay que no convenga perfectamente al siglo, á la doctrina, á la persona de los apóstoles. En una palabra, el nuevo Testamento es un libro del todo supuesto, si no es auténtico en todas sus partes »].

EVANGELIOS APOCÍRFOS. Llámase así unas historias que á imitacion de nuestros *Evangelios* compusieron algunos cristianos mal instruidos, ó ciertos herejes que querían engañar á sus sectarios; y esta palabra significa que eran desconocidos el origen y los autores de semejantes escritos. Algunos han llegado hasta nosotros, al menos en parte; de otros que han perecido del todo solo conservamos el título, y no tenemos motivo para sentir su pérdida.

Son de este número: 1.º el *Evangelio* segun

los hebreos; 2º según los nazarenos; 3º el de los doce apóstoles; 4º el de S. Pedro. Conjeturase que estos cuatro *Evangelios* son uno mismo con diversos nombres, es decir, el de S. Mateo, alterado por los herejes nazarenos y los ebionitas. Esto motivó el abandono del texto hebreo ó siríaco de S. Mateo para conservar la versión griega, menos susceptible de falsificación.

5º El *Evangelio* según los egipcios; 6º el del nacimiento de la santa Virgen, que se conserva en latín; 7º el *Protoevangelio* de Santiago en griego y latín; 8º el *Evangelio* de la infancia, en griego y árabe; 9º el de santo Tomás que es el mismo.

10º El *Evangelio* de Nicodémos, en latín; 11º el *Evangelio* eterno; 12º el de S. Andrés; 13º el de san Bartolomé; 14º de Apéles; 15º de Basildes; 16º de Cerinto; 17º de los ebionitas, el mismo tal vez que el de los hebreos; 18º el de los encratitas ó de Taciano; 19º de Eva; 20º de los gnósticos; 21º de Marcion; 22º de S. Pablo, el mismo que el precedente.

23º Las pequeñas y las grandes interrogaciones de María; 24º el libro del nacimiento de Jesús, el mismo que el *Protoevangelio* de Santiago; 25º el de san Juan ó de la muerte de la santa Virgen; 26º el de S. Matías; 27º el de la perfección; 28º de los simoníacos; 29º según los sirios; 30º según Taciano, el mismo que el de los encratitas.

31º El *Evangelio* de Tadeo ó de S. Judas; 32º de Valentín; 33º de vida ó del Dios vivo; 34º de S. Felipe; 35º de S. Bernabé; 36º de Santiago el Mayor; 37º de Judas Iscariote; 38º de la verdad, el mismo que el de Valentín; 39º los de Leucio, Seleuco, Luciano, Hesiquio. Véase á Fabricio, *Cod. apocryph. novi Testam.*

Está claro que muchos de estos pretendidos *Evangelios* han tenido varios nombres diferentes, pudiéndose quizá reducir todos á doce ó quince, pero como solo conocemos sus nombres, no puede asegurarse con certeza cual sería su identidad ó diferencia. Parece que la mayor parte eran catecismos ó profesiones de fe de los herejes mas bien que historias, acciones y discursos de Jesucristo. El mayor número no apareció hasta el siglo IV ó V, y los mas antiguos solo remontan hasta fines del II, pues que S. Justino no tuvo conocimiento de ninguno. Véase la *Disertación* de Dom Calmet sobre este punto, *Biblia de Arión*, t. 13, p. 528.

Los incrédulos que han pretendido sacar ventaja de estos supuestos escritos, para hacer dudar de la autenticidad de nuestros *Evangelios*, han empezado por dar acerca de

ellos una idea odiosa que no á todos es aplicable; han dicho que eran fraudes piadosos, que prueban que la mayor parte de los cristianos eran falsarios. Esto no tiene fundamento; nada mas natural en un cristiano, bien ó mal instruido de las acciones del Salvador, que escribir lo que sabia, sea para conservarlo en la memoria, sea para enseñar á otros; el que habia sido instruido por un discípulo de S. Pedro llamaba al *Evangelio* que componia *Evangelio de S. Pedro*; el que habia tenido por maestro un discípulo de Tomás hacia lo mismo, sin tener intencion de engañar á nadie. Algunos tal vez que se llamaban Pedro ó Tomás no habian hecho otra cosa que poner su propio nombre, dando ocasion á que los ignorantes creyesen despues que eran escritos de aquellos apóstoles. ¿Cuántos errores semejantes no ha habido con respecto á las obras profanas? No es difícil concebir que la mayor parte de aquellas historias estaban mal escritas, y que pudieron fácilmente deslizarse en ellas algunas fábulas fundadas en simples rumores populares, de lo cual resulta que sus autores eran unos crédulos ignorantes, mucho mas si atendemos al estilo grosero con que escribieron. Lejos de admirarnos por tan crecido número de historias, debiera mas bien sorprendernos que no hubiesen cundido mas, puesto que hubo doscientos ó trescientos años de tiempo para multiplicarlas por los diversos países del mundo. Es lo cierto, sin embargo, que su número ha sido mucho menor de lo que se cree, puesto que un mismo *Evangelio apócrifo* ha tenido á veces siete ú ocho nombres diferentes: buena prueba de que se ignoraba su origen y su verdadero autor. Beausobre, *Historia del maniqueísmo*, t. 1, p. 453.

No pretendemos por esto disculpar á los sectarios que han fraguado con premeditado intento falsos *Evangelios* para engañar á los ignorantes: esto hizo un tal Leucio ó Lucio Carino, hereje de la secta de los doctas, á quien se atribuyen tres ó cuatro falsos *Evangelios* y otros escritos del mismo género, en los cuales no habia dejado de incluir sus errores. Es evidente que no habrá sido el único falsario que haya vivido en el siglo II, puesto que en este intervalo surgieron nueve ó diez herejes, todas con sectarios, cuyos jefes llamaban *Evangelios* á los libros en los cuales exponían su doctrina, método que tambien reinó en el siglo III.

Pero supongamos por un momento que todos los *Evangelios* apócrifos hayan sido de igual especie y todos fraguados con intencion de engañar: ¿puede hacerse de ello alguna

prevención contra la autenticidad y la verdad de nuestros cuatro *Evangelios*, como lo pretenden los incrédulos? Ninguna.

1º Los *Evangelios apócrifos* no han sido citados por ninguno de los Padres apostólicos; los esfuerzos que han hecho los incrédulos para persuadir lo contrario á nada han conducido. S. Justino, muerto en 167, solo ha citado los nuestros; S. Clemente de Alejandría, que escribió en el siglo III, es el primero que de ellos haya hablado, pero distinguiéndolos de los nuestros, y manifestando que no les concede autoridad alguna. Orígenes, Tertuliano, S. Ireneo y los PP. posteriores han hecho lo mismo. De modo que los mismos testimonios que establecen la autenticidad de nuestros *Evangelios* prueban la suposición y falsedad de los *Evangelios apócrifos*.

En verdad que varios críticos modernos han creído que S. Clemente, papa, en su segunda carta, n. 12, habia citado un pasaje del *Evangelio* de los egipcios; pero si lo confrontamos con el que S. Clemente de Alejandría ha sacado del mismo *Evangelio*, *Strom.*, t. 3, n. 43, p. 332, se admite una interpolacion ó adición hecha por el autor del *Evangelio* para favorecer la opinion de los gnósticos-doctas, error contrario á la doctrina de S. Clemente, papa. Prueba clara de que el autor del *Evangelio* de los egipcios es un hereje posterior á aquel santo pontífice que falsificó el mencionado pasaje.

Muy fuera de propósito es por consiguiente valerse de un supuesto aventurado para concluir que el *Evangelio* de los egipcios era muy antiguo; que parece anterior al de S. Lucas; que este evangelista parece haber aludido á él, etc. No hay prueba ninguna de que este *Evangelio* haya sido conocido antes de empezar el siglo III. Véase Ercotus.

2º Nosotros no fundamos la autenticidad de nuestros *Evangelios* en el simple testimonio de los Padres, sino tambien en el de las Iglesias apostólicas, que nos parece aun de mas fuerza, puesto que nunca han cesado de leer los *Evangelios* en su liturgia; ahora bien, estas mismas sociedades que testifican la autenticidad de nuestros *Evangelios*, han rechazado los otros como apócrifos; Tertuliano lo ha observado.

3º Los herejes se han visto obligados á admitir nuestros *Evangelios* como auténticos, á pesar del interes que tenían en contradecirlos; pero ningun católico ha querido confesar la autenticidad de los *Evangelios apócrifos*; todos los PP. que de ellos han hablado han manifestado el poco caso que de ellos hacian.

4º Por lo poco que nos ha quedado, se ad-

vierte que aquellas obras no eran mas que una copia informe y descuidada de nuestros verdaderos *Evangelios*, ó estos mismos truncados é interpolados: tal es el juicio que han formado los PP. que los han visto. ¿Qué precedente puede por lo tanto sacarse de ellos contra los titulos originales de nuestra fe!

Nótase ya por estas reflexiones lo que debe pensarse del candor de los incrédulos modernos, que han osado afirmar que antes de S. Justino no han alegado los PP. mas que los falsos *Evangelios*; que hasta el reinado de Trajano solo se encuentran citas de apócrifos, y que el cristianismo está fundado solo sobre *Evangelios* falsos. Tanto el hecho como las circunstancias son contrarios á la evidencia. El cristianismo está fundado sobre la certidumbre de los hechos referidos así en los verdaderos como en los falsos *Evangelios*. Si tales hechos no hubieran sido ciertos y universalmente conocidos, imposible sería que tanta diversidad de autores los hubiera consignado por escrito; unos en Judea ó en Egipto, otros en Grecia ó Italia: los unos con pleno conocimiento, los otros con nociones menos exactas; los unos con miras inocentes, los otros con designios de alterar la doctrina de Jesucristo. ¿Se ha conocido acaso algun falso *Evangelio* en que no se diga que Jesucristo apareció en Judea bajo el reinado de Tiberio, que predicó, que hizo milagros, que murió y resucitó, que envió sus apóstoles á predicar su doctrina? Si estos hechos principales son incontestables, ¿qué nos importa que hayan sido bien ó mal escritos por cincuenta autores buenos ó malos, si tenemos cuatro que han referido con toda la buena fe, de toda la exactitud, toda la uniformidad que puede desearse?

Repetámoslo otra vez, no se llaman los apócrifos falsos *Evangelios*, porque todo en ellos sea falso y fabuloso, sino porque llevan falsamente el nombre de un apóstol ó discípulo del Salvador, porque hay muchos falsos ó inciertos unidos con los verdaderos é incontestables, y porque lamayor parte contenian una doctrina falsa. Por lo mismo que no son tan antiguos como la secta para la cual se escribieron, no le sobrevivieron. Todos estos falsos documentos han sido despreciados, al paso que los verdaderos *Evangelios* han continuado siendo respetados como obras salidas de manos de los apóstoles.

EVANGELIO, HISTORIA EVANGELICA. La divinidad del cristianismo se funda en la verdad de los hechos referidos en esta Historia; tenemos, pues, obligacion de alegar los motivos por que los damos fe. Véase Aróstrot,

CRISTIANISMO, JESUCRISTO, MILAGROS, PROFECÍAS.

1° El carácter de los historiadores. Dos de ellos, S. Mateo y S. Juan, se dicen testigos oculares de lo que refieren, y los otros dos parecen estar igualmente instruidos de ello. Ningun motivo ha podido empuñarlos en escribir más que la verdad de los hechos que consignan, y tales hechos nunca han podido parecer indiferentes á nadie. No se hubieran podido inventar impunemente; hasta era preciso tener valor para publicarlos, aunque ciertos é incontestables, puesto que los judíos, y más tarde los paganos, persiguieron desde los primeros tiempos á los discípulos de Jesucristo. Estos historiadores, lejos de dar señales de mala fe, de malignidad, de ambición, de resentimientos, de entusiasmo ó de demencia, manifiestan por el contrario el candor, la sencillez, la rectitud, el respeto hacia Dios, la caridad para con el prójimo. ¿Qué motivo de recusación puede suministrarse contra ellos?

2° La naturaleza de los hechos. Son acaciamente sensibles, públicos, manifiestos, sobre los cuales no han podido los evangelistas ni engañarse, ni engañar á los demás. Los han publicado en los sitios donde han acaecido, en el tiempo mismo en que sucedieron, para hombres que tenían á mano descubrir la verdad ó falsedad, y que muy lejos de tener interés en creerlos, les convenia por el contrario contradecirlos.

3° El efecto que han obrado. Así que se anunciaron los hechos del *Evangelio*, se formaron en las ciudades de Jerusalem, de Antioquia y Alejandria Iglesias cristianas que los hicieron objeto de su creencia, insertándolos en su símbolo de fe. Los judíos detestaban á los paganos, y á la vez eran despreciados por estos; ¿cómo han podido unos y otros consentir en fraternizar, en formar una misma sociedad religiosa, si á ello no les empuñó la evidencia de las pruebas del cristianismo? Se hizo en las costumbres una venturosa revolución; se ha servido Dios de fábulas é imposturas para santificar á los hombres?

4° Con la publicación de los hechos evangélicos, los apóstoles los convierten en monumentos: el domingo, las fiestas, la liturgia, los sacramentos, la señal de la cruz, etc. nos recuerdan los milagros, los padecimientos, la muerte, la resurrección de Jesucristo; la lectura del *Evangelio* que los refiere forma parte del culto divino. Los hombres que se han visto en los lugares en que acaecieron tales hechos, que han podido cerciorarse de ellos, ¿cómo se hubieran resuelto á mentirse continuamente á sí mismos sin ningún motivo?

5° Varios hechos de la Historia evangélica son referidos por autores judíos ó paganos, enemigos del cristianismo; el censo de la Judea, por Josefo y por Juliano; el degüello de los inocentes, por Macrobio; la adoración de los magos, por Calcidio, filósofo platónico; la huida de Jesús á Egipto, por Celso; la predicación, las virtudes, la muerte de S. Juan Bautista, por Josefo; los milagros de Jesucristo por los judíos, por Celso, por Juliano, por Porfirio, por Hierócles; su muerte y la propagación rápida del cristianismo, por Tácito; la resurrección, por Josefo y los judíos; el valor de los mártires, por Celso, Juliano y Libanio; la inocencia de las costumbres cristianas, por Plinio, por Luciano, por Juliano, etc. Todos estos hechos se comprueban mutuamente y forman el comprendio de la Historia evangélica.

6° Los herejes más antiguos, Simon Mago, Corinto, Ebion, Menandro, Saturnino, Basíldes, los valentinianos, cinco ó seis sectas de gnósticos, Cerdon, Marcion, etc., interesados por sistema en negar los hechos referidos por los evangelistas, no se han atrevido sin embargo á contradecirlos directamente; han confesado que todo había pasado en apariencia, mas no realmente, porque, según su opinión, el Hijo de Dios solo ha podido tener la apariencia de la humanidad, no ha podido nacer, padecer, morir, resucitar, subir á los cielos sino en apariencia. No niegan que los apóstoles y discípulos de Jesucristo hayan visto todos estos hechos y les presten el testimonio de sus ojos.

7° Ha habido apóstatas desde el principio del cristianismo: los apóstoles se quejan de ello, y Plinio lo testifica; ninguno de los transfugas ha revelado á los judíos ni á los paganos la impostura de la Historia evangélica. Habían abandonado nuestra religión por debilidad, y aun la hacían justicia después de su deserción.

Si la Historia de Jesucristo es verdadera, la revolución que ha causado en el mundo nada tiene de sorprendente, porque es su efecto inmediato; si es falsa, un espíritu de vértigo ha sobrecogido de repente á una gran parte del género humano; y este acceso de demencia dura aun hace diez y ocho siglos, á pesar del cuidado que han puesto en curarle los incrédulos de todas las edades.

Bueno será observar que ninguna de estas pruebas es aplicable á los hechos en que se fundan las falsas religiones: la de Zoroastro, la de Mahoma, la de los judíos. En cuanto á las diferentes sectas de herejes, todas se apoyan en razonamientos y no en hechos.

Algunos deístas han objetado que es preciso ser muy crédulos para dar fe á la historia de una religión, de una secta, ó de un partido, cuando no puede confrontarse con otras historias; si el tiempo, dicen, nos hubiera conservado las pruebas en pro y en contra del cristianismo, nos veríamos muy embarranzados para saber á cuál de los dos monumentos contradictorios debiéramos referirnos.

Pero estos críticos suspicaces afectan con esto una ignorancia que no les honra; es falso que los hechos evangélicos no sean atestigüados ó confesados mas que por los testigos de un partido solo. Acabamos de hacer ver que los hechos principales y decisivos que prueban invenciblemente la divinidad de nuestra religión, son confesados por judíos y paganos; sus confesiones se hallan consignadas ó bien en los escritos que de aquellos conservamos, ó en los de los PP. que los han refutado. Celso, al escribir contra el cristianismo, tenía á la vista nuestros *Evangelios*, y va siguiéndolos en su narración; el modo con que ataca sus hechos, demuestra que no habia monumento alguno que oponerles. Estos mismos hechos se refieren ó suponen en los *Evangelios* de los herejes, que por interes sistemático estaban empeñados en contradecirlos y negarlos. Tenemos, pues, para fundar su certidumbre, todas las especies de monumentos que pueden exigirse. En el siglo III, los maniqueos han osado sostener que eran falsarios los que habían escrito los *Evangelios*; y no hay duda que estos herejes, si hubiesen existido datos positivos para probarlo, los hubieran citado; pero solo alegan razonamientos y pretendidas imposibilidades. Véanse los libros de san Agustín *contra Fausto*.

Los escritores de la Iglesia romana, dice un deísta inglés, se han dedicado á demostrar que el texto de los sagrados libros no basta para fundar nuestra fe, y es de temer que no lo hayan conseguido; los de la religión reformada han probado por su parte la insuficiencia y la caducidad de la tradición; de modo que han destruído la raíz del cristianismo, no quedando nada ya en qué poder firmarnos. Así, pues, una de dos, ó esta religión en su origen no ha sido instituida por Dios, ó Dios ha provisto muy mal á los medios de conservarla.

¿Sofisma grosero! 1° ¿Se puede raciocinar así? No basta la Escritura sola, ó sola la tradición para que nuestra creencia sea cierta. Luego la Escritura unida con la tradición, esclarecidas y fortificadas entre sí, no bastan tampoco. 2° Una cosa es probar un cuerpo de doctrina, y otra cosa hacer constar los hechos;

nunca han sido los católicos bastante insensatos para sostener que la historia escrita no basta á certificar los hechos; no conocemos protestante alguno que haya pretendido que la tradición no sirve para fundar la creencia. La divinidad del cristianismo se apoya además en hechos probados por la historia escrita y por la tradición, por los varios escritos de los apóstoles, por la predicación pública, uniforme, constante de los que les han sucedido, por el culto exterior de la Iglesia que recuerda continuamente estos hechos, y perpetúa su recuerdo. Para probar la verdad de la *Historia evangélica*, Lardner, sabio inglés, ha reunido en una obra el testimonio que han dado al *Evangelio* los PP. de la Iglesia y los escritores eclesiásticos, desde los apóstoles hasta el siglo XIV, en número de ciento cincuenta, y aun los herejes que han hecho profesión de no respetar autoridad alguna. ¡Hay en la tierra algun otro libro de religión, en favor del cual puedan citarse semejante multitud de garantías tan esclarecidos y tan instruídos?

Se objetará tal vez el número de los que han escrito en favor del judaísmo y mahometismo; pero atendamos á las diferencias que los distinguen. 1° Estos últimos habían nacido en la religión que defendían; por el contrario, los adictos más antiguos al *Evangelio* habían sido educados en el judaísmo ó en el paganism, y habían sido convertidos por la evidencia de los hechos que refiere la *Historia evangélica*. 2° Puede compararse el grado de capacidad y de erudición de los escritores judíos ó mahometanos con la de los PP. de la Iglesia? Apenas tuvieron los primeros algunos conocimientos en historia y filosofía, al paso que los segundos eran los hombres más sabios de su siglo, que conociendo muy bien las demás religiones se hallaban en estado de compararlas con el cristianismo. 3° Los doctores judíos y mahometanos nunca han tenido que luchar contra adversarios tan aguerriados como los herejes, contra los cuales tuvieron que combatir los PP. de la Iglesia; y si los primeros se han visto atacados por los cristianos, han salido muy mal parados en la contienda. 4° Los rabinos nunca han hecho muchos prosélitos; los mahometanos solo los han hecho por medio de la violencia, al paso que los doctores cristianos han extendido y perpetuado nuestra religión instruyendo y persuadiendo. 5° No tenemos conocimiento de autores judíos ó musulmanes que hayan derramado su sangre para atestiguar la verdad de su creencia, al paso que en los tres primeros siglos de la Iglesia varios

PP. han sufrido la muerte por el *Evangelio*. Sin duda se contestará que las luces, el talento, el mérito personal de los que profesan una religión no prueban nada en su favor, puesto que varios hombres eminentes han seguido religiones absurdas. Este principio general es falso, y en la palabra CRISTIANISMO hemos probado lo contrario.

EVANGELIO. Doctrina de Jesucristo. Cuando se dice que los apóstoles han predicado el *Evangelio*, que le han establecido á costa de su vida, que los pueblos han abrazado el *Evangelio*, etc., se entiende no solo los hechos consignados en el *Evangelio*, sino también la doctrina de Jesucristo, los dogmas y la moral que ha mandado enseñar á los apóstoles. Hemos considerado ya esta doctrina en sí misma en la palabra DOGMA, y se considerará en las voces MISTERIO, MORAL.

Pero hay que hacer una reflexión esencial. Por santa, por sublime que haya podido ser esta doctrina, nunca hubieran conseguido los apóstoles persuadirla y establecerla, si los hechos consignados en el *Evangelio* no hubiesen sido incontestablemente ciertos y notorios. No por medio de razones han probado los apóstoles la doctrina que profesaban, sino con hechos; S. Pablo lo declara, *1 Cor.*, II, y estos mismos hechos formaban parte de la doctrina y se incluyeron en el símbolo. Para ser cristiano, era preciso empezar por ser convencido. No es por consiguiente la doctrina la que ha hecho creer los hechos, sino que por el contrario, son estos los que han probado y persuadido aquella: eso es lo que los incrédulos no quieren comprender.

Pueden gustar y adoptarse opiniones y sistemas por prevención, por singularidad de carácter, por afecto al que los propone, por antipatía contra los que los combaten, por interés, por vanidad, etc. Un entendimiento preocupado con una doctrina cualquiera admite con facilidad todos los hechos que la favorecen, y lo vemos hasta en los mismos incrédulos. Pero ¿qué motivo ha podido disponer de los judíos y paganos para creer de pronto hechos contrarios á sus ideas, que los obligaban á cambiar de creencias y costumbres, que los exponían á las persecuciones y á la muerte? Tal es el carácter singular del cristianismo, en el cual nunca han querido pararse su consideración los incrédulos.

En la palabra DOCTRINA CRISTIANA hemos hecho ver de qué modo debemos conducirnos para conocer su verdad y dignidad, y en qué consiste el examen que de ellas debe hacerse.

EVANGELIO DE LA MISA. Son varios versículos sacados del libro de los *Evangelios* y

relativos al oficio del día, que el sacerdote lee, y que el diácono canta en las misas mayores con frecuencia sobre la tribuna ó el atril, para que el público le oiga.

En las misas de solemnidad el diácono lleva el libro de los *Evangelios* en ceremonia, acompañado de incienso y velas encendidas; el coro se levanta por respeto; el diácono incienso el libro antes de leer el *Evangelio* del día, etc. Y estas ceremonias vienen á ser idénticas en las Iglesias orientales.

Es costumbre en la Iglesia católica estar de pié durante este tiempo, y hacer la señal de la cruz en la frente, en la boca y en el pecho cuando empieza el *Evangelio*; se reza despues ó se canta el *Credo* ó profesión de fe. Se dice que en otros tiempos el emperador se quitaba la diadema por respeto cuando se leía el *Evangelio*, y el ritual romano exigía que los clérigos se quitasen los bonetes que llevaban durante el santo sacrificio.

Despues del *Evangelio*, el celebrante besa el libro por respeto. En muchas Iglesias, en los días solemnes el diácono lleva este libro á todo el clero para besarle, diciendo: *Estas son las sagradas palabras*, y respondiéndole cada uno: *Lo creo de corazón, y lo confieso de boca*.

Por medió de estas diferentes ceremonias, cuyo sentido es fácil comprender, la Iglesia hace profesión de creer que el *Evangelio* es la palabra de Dios y la regla de su fe. En vano le echan en cara los protestantes que no respeta este libro sagrado, prefiriendo la autoridad de los hombres. Nunca ha creído un católico que fuese permitido á nadie apartarse de la doctrina que enseña el *Evangelio*, ni entenderlo como le convenga. Al sostener que el sentido del texto debe ser determinado por la tradición constante y universal, la Iglesia tributa un respeto mas sincero á la palabra de Dios, que los protestantes que la entregan á la interpretación arbitraria de los mas ignorantes particulares.

En la palabra EPISTOLA hemos observado que en las sectas de los cristianos separados de la Iglesia romana desde mas de mil doscientos años acá, no se lee el *Evangelio* en lengua vulgar, como quieren los protestantes, sino en griego, siríaco ó copto, así como nosotros lo leemos en latin. Así, pues, muy fuera de propósito nos reconviene los heterodoxos por tal costumbre. La instrucción de los curas, que despues del *Evangelio* se hace en las parroquias, es para explicar al pueblo lo que no comprendería si leyese él mismo el *Evangelio*.

EVANGELISTA. Nombre dado á los cuatro discípulos elegidos é inspirados por Dios para

escribir el *Evangelio* ó historia de Nuestro Señor Jesucristo, los cuales son S. Mateo, S. Marcos, S. Lucas y S. Juan.

S. Mateo y S. Juan eran apóstoles; S. Marcos y S. Lucas, discípulos, no sabiéndose con certeza si estos últimos fueron de los setenta y dos que seguían á Jesucristo oyendo su misma predicación, ó si solo fueron instruidos por los apóstoles.

En la Iglesia primitiva se denominaban *evangelistas* los que iban predicando el *Evangelio* por una y otra parte, sin fijarse en ninguna Iglesia particular. Algunos intérpretes opinan que en este sentido se llama *evangelista* al diácono S. Felipe, *Act.*, XXI, 8; y que S. Pablo recomienda á Timoteo que desempeñe las funciones de *evangelista*, *1 Tim.*, IV, 5. El mismo Apóstol en su *Epístola á los efesios*, IV, 11, coloca á los *evangelistas* despues de los apóstoles y profetas.

Varios incrédulos se han esforzado en probar que los *evangelistas* no concuerdan en la historia que hacen de las acciones de Jesucristo, y que se contradicen en varios hechos ó muchas circunstancias. En apoyo de su opinión han echado mano dichos críticos de un medio que sería vergonzoso emplear para combatir una historia profana. Cuando S. Mateo, por ejemplo, refiere algun hecho ó una circunstancia de que no hablan los demás *evangelistas*, dicen que están en contradicción con él. Pero ¿de qué manera contradice un autor que calla al que habla? ¿La omisión de un hecho prueba acaso su falsedad? A ser así, de todas las historias escritas por varios autores ni una sola habria que no abundase en contradicciones. Tómese uno el trabajo de consultar una *concordia* ó *armonía* de los *Evangelios*, y verá que los cuatro textos confrontados se aclaran recíprocamente, formando una historia exacta y no interrumpida.

Si comparásemos lo que Sactonio, Floro, Plutarco y Dion Casio han escrito sobre el reinado de Augusto, hallaríamos una diferencia mas notable y muchas mas contradicciones aparentes que las que puedan existir entre nuestros cuatro *evangelistas*.

Parece que cada uno de los *evangelistas* se ha propuesto un fin particular y análogo á las circunstancias en que se encontraba. El objeto de S. Mateo era probar á los judíos que Jesucristo es el verdadero Mesías: en su consecuencia, manifiesta por su genealogía que nació de la sangre de David y de Abraham, y cita á los judíos las profecías, segun las interpretaban sus doctores, cumpliendo de esta suerte un argumento personal. S. Marcos, al parecer, no tuvo otro designio que

el de escribir una historia compendiada de las acciones y discursos de Jesucristo, para instruir, cuando menos por encima, á los fieles. S. Lucas se propuso detallar mas dicha historia, compilando todo lo que pudo adquirir de los testigos oculares, y supliendo todo lo que se habia omitido en los dos precedentes *Evangelios*. Las principales miras de S. Juan se dirigieron á refutar las herejías que empezaban á pulular acerca de la divinidad de Jesucristo y la realidad de su carne, asunto de que tambien se ocupa en sus cartas. Presenta por lo tanto con mas exactitud que los demás los discursos en que Jesucristo habla de su Persona y de su union con el Padre. Pero ninguno de los cuatro ha tenido la intencion de referirlo todo sin omitir nada, y bastante lo manifiesta S. Juan al fin de su *Evangelio*.

Así, pues, sin haber existido un concierto premeditado entre ellos, cada uno dirige su estilo y su plan al objeto que se propone; al coleccionarlo, notaremos por qué omite el uno lo que el otro refiere, y advertiremos sobre todo que ninguno de los cuatro ha tenido que los hechos que narra fuesen recusados, porque se fundaban en la notoriedad pública.

En el artículo anterior hemos visto en qué tiempo ha escrito cada uno de los *evangelistas*, y hemos hecho algunas observaciones sobre su carácter personal.

EVIDENCIA. Esta palabra pertenece á la metafísica; pero el continuo abuso que de ella hacen los incrédulos obliga á los teólogos á fijar con claridad la idea que debe dársele.

En el sentido rigoroso y filosófico, la *evidencia* es la conexión de dos ó mas ideas percibidas con claridad: es evidente, por ejemplo, que el todo es mayor que cualquiera de sus partes; cuando concebimos la idea del todo, de la parte y de su grandor, es imposible resistirnos á dar asenso á la proposición indicada. Esta *evidencia*, que se llama *intrínseca*, solo tiene lugar en los axiomas de los matemáticos y en un pequeño número de principios metafísicos; estos principios ó axiomas son de una verdad eterna y necesaria, y lo contrario es imposible, porque implica contradicción; pero aunque son muy útiles en las ciencias, son de muy poco uso en el comercio de la vida.

En un sentido menos rigoroso y mas común, la *evidencia* se toma por toda clase de certidumbre absoluta, que no deja motivo ni ocasión para dudar con fundamento. Así decimos que nos es *evidente* que nosotros somos activos y libres, porque lo sentimos así, y nos es imposible resistir al testimonio de

nuestra conciencia. Decimos que hay evidentemente cuerpos, porque no podemos, sin desatinar, contradecir al testimonio de nuestros sentidos que nos lo aseguran. No titubecemos en afirmar que la existencia de Roma es un hecho evidente, porque no tenemos ningún motivo racional para poner en duda un hecho tan universalmente testificado. En todos estos casos, la certidumbre es completa, pero la evidencia solo es extrínseca: estas tres proposiciones, *el hombre es libre, los cuerpos existen, hay una ciudad de Roma, no son compuestas de palabras que signifiquen ideas, cuya conexión sea necesaria y evidente por sí misma: su conexión solo es contingente.* La primera de las tres nos es conocida por el sentimiento interior ó la conciencia; la segunda, por la deposición de nuestros sentidos; y la tercera, por el testimonio de los hombres.

También nos servimos de la palabra *evidencia* para expresar las verdades dictadas por el sentido comun. Así, cuando un incrédulo pone por principio que un filósofo no debe creer sino lo que se demuestra con evidencia, le respondemos que lo contrario es evidente, porque el sentido comun determina á todos los hombres á creer sin vacilar todo lo que se les asegura y testifica por el sentimiento interior, por la deposición de sus sentidos, ó por testimonios irrecusables. Se llama *evidencia ó certidumbre metafísica*, la que viene del sentimiento interior, del mismo modo que la que se saca de la conexión de nuestras ideas; *evidencia física*, la que resulta de la experiencia ó de la deposición constante de nuestros sentidos; *evidencia moral*, la que se funda en el testimonio de nuestros semejantes.

Los dogmas de fe ó misterios no pueden tener una evidencia intrínseca, porque son superiores á nuestra inteligencia; nosotros, sin embargo, los creemos, porque Dios nos los ha revelado, y porque el hecho de esta revelación tiene un grado de certidumbre moral que debe prevalecer contra todas las dificultades que oponga la razón humana; porque estas dificultades solo nacen de nuestra ignorancia, y de las falsas comparaciones que hacemos entre estos misterios y las ideas que tenemos de las cosas naturales.

Un incrédulo asegura que el misterio de la Santísima Trinidad es evidentemente falso, porque compara la naturaleza y las Personas divinas con la naturaleza y la persona del hombre, siendo estas últimas las únicas que conoce; ó infiere de aquí que tres Personas divinas son por necesidad tres naturalezas,

como tres hombres son tres naturalezas humanas. ¿Pero es exacta esta comparación? Con el mismo fundamento debe juzgar un ciego de nacimiento que los fenómenos de los colores de la luz, un espejo, una perspectiva, un cuadro son cosas imposibles, porque no puede juzgar de ellas sino por las ideas que le vienen del tacto; comparación que debe necesariamente hacerle caer en el error.

Si los dogmas de fe tuviesen evidencia intrínseca, no habría mérito alguno en creerlos.

V. MISTARIOS.

Evocación ó llamamiento. Fórmula de oración ó de conjuro con que los paganos invitaban á los dioses protectores de una nación ó ciudad enemiga á que la abandonasen y viniesen á habitar entre ellos, prometiendo crígriles templos y altares. Esta ceremonia pagana mas bien pertenece á la historia antigua que á la teología; y así no hablamos de ella sino con el objeto de hacer una ó dos reflexiones.

1. Ella demuestra que la religión de los paganos no era mas que un comercio mercenario entre los pretendidos dioses y los hombres, y que degradaba totalmente la Divinidad. Los paganos no honraban á sus dioses sino por intereses, para obtener de ellos beneficios temporales y no virtudes. Suponian tambien que estos dioses concedían bienes á los hombres, no por la estimación de sus virtudes morales, sino para pagar el incienso y los homenajes que se les ofrecían; como si el culto que se les daba pudiese contribuir á su felicidad. La verdadera religión da mucho mejores lecciones á los hombres: le dice que Dios, infinitamente feliz y poderoso, no necesita para nada de nuestras adoraciones y sacrificios; que si exige nuestro culto, no es por necesidad, sino con el fin de hacernos mejores, y tener ocasion de recomendar nuestras virtudes con una felicidad eterna. Nos enseña que el incienso, las oraciones, las víctimas y todos los actos externos de religión no pueden agradar á Dios, sino en cuanto nacen de un corazón puro y exento de todo deseo criminal; que la oración mas agradable á sus divinos ojos es pedirle que nos haga con su gracia virtuosos y santos. Estas son las verdades que comprendieron los antiguos justos, que los profetas repitieron con frecuencia á los judíos, y que Jesucristo y los apóstoles nos enseñaron con mas claridad.

2. La evocación de los dioses tutelares de una ciudad y las promesas que la acompañaban probaban tambien que, según la creencia de los paganos, los dioses habitaban real

y personalmente en los templos y simulacros que se les erigían; esta es la opinion de los pueblos idolatras de nuestros tiempos.

Se engañaron, pues, nuestros filósofos modernos, ó mas bien quisieron engañar, cuando sostuvieron que el culto ó el respeto de los paganos á un ídolo no se dirigía á su estatua, sino al dios á quien representaba; que el dios pensaban que residía en el cielo y no en el ídolo. Es evidente que su culto era dirigido al pretendido dios como presente en el ídolo, y al ídolo como mansion del dios, ó como prenda de su real presencia. Según la doctrina de Homero, Júpiter se trasportaba á la Etiopia para recibir las ofrendas, los respetos y el incienso de los etíopes; y si damos crédito á Virgilio, Juno se hallaba mas á gusto en Cartago que en ningún otro pais.

Luego se comparó maliciosamente el culto que nosotros damos á las imágenes de Jesucristo y de los santos, con el que los paganos daban á las estatuas de sus dioses. A ningún católico dotado de racionalidad se le figuró nunca que Jesucristo y los santos venían á residir en sus imágenes, ni quiso dirigir sus oraciones á una estatua como si estuviese animada. Ó como si se encerrase en ella el santo á quien representa. Al bendecir las sagradas imágenes, nunca se pidió á los santos que viniesen á residir en ellas. Los protestantes, que han querido atribuirnos las mismas ideas de los paganos, nos suponen demasiado estúpidos. V. PAGANISMO.

Evocación de los mánes ó de las almas de los muertos. V. NIGROMANCIA.

Exaltación de la santa Cruz. V. CRUZ.

Exámen de la religión. Los incrédulos insisten sobre la necesidad de examinar las pruebas de la religión: acusan á los que la siguen de que creen sin exámen todo lo que la favorece, ó de que no la examinan sino con un espíritu fascinado con las preocupaciones de la infancia y de la educación.

Con mas justo título pudiéramos nosotros acusarlos de no haber examinado la religión sino en las obras de los que la impugnan, y nunca en las de los que la defienden; creer ciegamente y sobre su palabra todos los hechos y discursos que parecen serla contrarios, y de acercarse á su pretendido exámen con un deseo ardiente de encontrarla falsa, porque la incredulidad les parece mas cómoda que la verdad.

Descar que la religión sea verdadera, porque se conoce la necesidad de un motivo que nos conduzca á la virtud, de un freno que reprima las pasiones y nos separe del vicio, de un motivo de consuelo en los trabajos de esta

vida, es seguramente una disposición loable. Desear que la religión sea falsa por libertarse de muchos deberes incómodos, por gozar de la funesta libertad de satisfacer las pasiones sin remordimiento, darse un vano raleo de filosofía y de carácter firme, ¿es prueba de una cabeza bien organizada y de un corazón amante de la virtud? ¿Cuál de estas dos disposiciones será la mas á propósito para encontrar la verdad sin engañarnos? Lejos de prohibirnos el exámen de sus pruebas, la religión nos convida á que las examinemos. S. Pedro quiere que los fieles estén prontos á dar razon de su esperanza á los que la pidiere; pero en esto exige la modestia, la desconfianza de sí mismo, y una conciencia pura. *1 Petri*, iii, 13 y 16. S. Pablo los exhorta á que sean hijos de la luz, á que no hagan ninguna eleccion imprudente, y experimenten cuál es la voluntad de Dios. *Ephes.*, v, 8 y 17. Los judíos, antes de convertirse, examinaban con cuidado la Escritura para ver si era conforme á la verdad lo que los apóstoles predicaban. *Act.*, xvii, 41. El mismo Jesucristo los había invitado á que hicieran este exámen. *Juan.*, v, 39. Dice que si él no hubiese probado su mision con verdaderos milagros, los judíos no serían culpables en no creerle; xv, 24. La cuestion se reduce, pues, á saber cómo debemos conducirnos en este exámen.

Segun los incrédulos, se deben examinar y comparar todas las religiones y todos los sistemas, para saber cuál es la religión mas verdadera: ¿lo hicieron ellos así? Los mas son incapaces de verificarlo. Este medio es tan insensato como lo sería el de un médico que exhortase á un hombre á que hiciese en sí mismo el ensayo de todos los sistemas de medicina y de todos los alimentos posibles, bien fuesen sanos ó bien perjudiciales á la salud, para averiguar cuál era el que mejor le convenia. En este ensayo debería sucumbir el temperamento mas robusto. Si antes de creer en Dios se deben haber discutido todos los argumentos de los ateos, tambien es preciso antes de creer en el testimonio de nuestros sentidos, haber resuelto todos los argumentos de los pirrónicos.

Una vez convencidos de que hay un Dios, ¿cómo sabremos qué culto debemos darle, y qué religión debemos abrazar? Si hay una que Dios haya revelado, debemos sin duda seguirla, pues no nos toca disputarle el derecho de prescribir una religión á los hombres. Toda la cuestion está, pues, reducida á examinar el hecho de la revelación. Si este hecho llega á probarse, ¿trataremos de indicar á Dios lo que

debió ó no debió revelarnos? Sin embargo, esto es lo que pretenden los incrédulos. Sostienen que todo hombre debe principiar examinando si tal dogma es verdadero ó falso en sí mismo, para juzgar si Dios le ha revelado ó no. Nosotros sostenemos que este procedimiento es absurdo, porque Dios tiene derecho á revelarnos dogmas incomprensibles, cuya veracidad no somos capaces de percibir por nosotros mismos. Sosteniendo lo contrario, los deístas hicieron triunfar á los ateos, que pretenden que no debemos admitir la existencia de un Dios cuyos diversos atributos no podemos concebir ni conciliar. V. Misraios.

El único examen posible al común de los hombres es ver si tal dogma es revelado ó no: es revelado, si el cristianismo nos lo enseña, y si esta religión es en sí misma obra de Dios. Es una terquedad sostener que los hombres sin instrucción no son capaces de verificar el hecho de la revelación del cristianismo, que es discutir sus dogmas. Véase Hecno. Las pruebas de la divinidad de la religión, que nosotros llamamos motivos de credibilidad, son tan palpables, que el cristiano mas ignorante puede tener de ellas tanta certidumbre como el doctor mas instruido. Véase CREDIBILIDAD.

Esta reflexión, que echa por tierra los fundamentos del deísmo, nos hace refutar por el mismo motivo el método de *examen* propuesto siempre por los herejes. Para saber si un dogma es revelado ó no, se empeñan en que un cristiano vea por sí mismo si este dogma está ó no contenido en la Sagrada Escritura. Nosotros sostenemos que el común de los fieles es incapaz de este examen. No solamente muchos no saben leer, sino que además están todos muy lejos de poder consultar los originales, ni pueden decidir si tal libro es auténtico ó apócrifo, si el texto está íntegro ó alterado, si la versión está exacta ó defectuosa, y si tal pasaje es ó no susceptible de otro sentido.

El único examen que está á su alcance es ver si deben ó no escuchar á la Iglesia católica, y atenerse á la enseñanza unánime de las Iglesias particulares que la componen, y á la profesión solemne que aquella hace de no poder ni querer separarse de lo que fué constantemente creído, enseñado y practicado desde los apóstoles hasta nosotros. Aun cuando un ignorante no tuviese otro motivo de atenerse á esta regla, que la impotencia en que conoce estar de hacer otro examen, sostenemos que su fe sería sabia y prudente, cierta, sólida, y la que Dios exige de él; mucho mas sabia y mas racional que la terque-

dad de un hereje ó de un incrédulo. V. ANÁLISIS DE LA FE.

Hace mil y quinientos años que Tertuliano nos previno contra el lenguaje de estos. Ya decían en su tiempo, lo mismo que en el nuestro, que se debía buscar la verdad, examinar y ver entre las diferentes doctrinas cuál es la mejor. « Esto es falso, replica Tertuliano: el que busca la verdad, aun no la tiene, ó ya la ha perdido; el que busca el cristianismo, no es cristiano; el que busca la fe, es infiel. Después de haber conocido Jesucristo y el Evangelio, nos es inútil la curiosidad y las indagaciones; el primer artículo de nuestra fe es creer que, sabiendo esto, no tenemos mas que saber. Si fuese necesario discutir todos los errores del universo, estaríamos siempre examinando, y nunca llegaríamos á creer. Hagamos en buen hora nuestras indagaciones, no entre los herejes donde Dios no ha colocado la verdad, sino en la Iglesia fundada por Jesucristo. Los que nos aconsejan estas investigaciones quieren atraernos á sí, hacernos leer sus obras y llenarnos de dudas y escrúpulos; y si lo consiguen, erigen en dogmas, y nos prescriben con imperio lo mismo que fingían al principio someter á nuestro examen. » De *Præscript.*, c. 8 y siguientes.

El examen, según le prescriben los herejes, conduce al deísmo; según le prescriben los deístas, conduce al ateísmo, y el que exigen los ateos, produce el pirronismo. V. Eranos.

EXAMEN DE CONCIENCIA. Recordación que hace el pecador de su vida pasada para conocer y confesar sus pecados.

Los PP. de la Iglesia, los teólogos y los autores ascéticos que tratan del sacramento de la penitencia hacen ver la necesidad de este examen, como un medio de inspirar al pecador el arrepentimiento de sus culpas y el deseo de emendarse. Le reducen á cinco puntos: 1.º A ponerse en la presencia de Dios, y darle gracias por sus beneficios. 2.º Pedirle las luces y gracias necesarias para conocer y distinguir nuestros pecados. 3.º Traer á la memoria nuestros pensamientos, nuestras palabras, nuestras acciones, nuestras ocupaciones y nuestros deberes para ver en qué hemos ofendido á Dios. 4.º Pedirle perdón, y concebir un dolor sincero de haber pecado. 5.º Formar una resolución firme de no volver á pecar, de tomar todas las precauciones necesarias para preservarnos del pecado, y de huir las ocasiones de ofender á Dios.

Además de este examen general, necesario para prepararnos al sacramento de la penitencia, aconsejan también á los que quieren

adelantar en el camino de la virtud, que hagan todos los días un examen particular sobre cada una de las obligaciones del cristiano y las de su estado respectivo, sobre una virtud ó sobre un vicio, sobre una práctica de piedad, etc., para saber en qué pueden tener necesidad de corregirse.

EXCOMMUNION. Censura ó sentencia de un superior eclesiástico, que separa á un cristiano de entre los miembros de la Iglesia.

Ninguna sociedad puede vivir sin leyes; estas no tendrían fuerza alguna, si los que las violan no incurriesen en alguna pena; la pena mas sencilla que puede imponer una sociedad á sus miembros refractarios, es privarles de los bienes que ella proporciona á sus hijos dóciles y obedientes. Estas ideas dictadas por el buen juicio bastarían por sí solas para que presumiésemos que Jesucristo, al establecer su Iglesia, le dió la potestad de arrojarse fuera de su seno á los miembros que rechazaban la obediencia á las leyes.

El Evangelio no deja ninguna duda sobre este punto: nos dice que Jesucristo dió á los prelados de su Iglesia la autoridad legislativa y la potestad de imponer algunas penas. En el cap. xix de *S. Mateo*, v. 28, dice Jesucristo á sus apóstoles: « Al tiempo de la regeneración ó de la renovación de todas las cosas, cuando el Hijo del hombre será colocado sobre el trono de su majestad, también os sentaréis vosotros mismos sobre doce sillas para juzgar las doce tribus de Israel. » En el estilo ordinario de la Sagrada Escritura, la potestad de juzgar trae consigo la de hacer leyes, el nombre de juez es sinónimo de legislador: la autoridad de este último sería nula, si no pudiese imponer algun castigo.

Cuando prescribió el modo de corregir á los pecadores, Jesucristo manda usar al principio de reprensiones secretas, después de la corrección pública, y últimamente de la *excomunión*. En *S. Mateo*, xvii, 17, dice: « Si vuestro hermano pecare, reprendedle en secreto; si no os escucha, decidlo á la Iglesia; y si no escucha á la Iglesia, miradle como un gentil y un publicano. Yo os aseguro que todo lo que atareis ó desataréis sobre la tierra, quedará ligado ó desatado en el cielo. » Informado S. Pablo de un escándalo de la Iglesia de Corinto en que toleraban y sufrían á un incestuoso público, escribe en su primera *Epíst. á los Corint.*, v. 4, diciendo: « Aunque ausente, he juzgado á ese hombre como si estuviese presente; he resuelto que en vuestra asamblea, donde yo estoy en espíritu, en nombre y por la potestad de Nuestro Señor Jesucristo, sea el culpable entre-

gado á Satanás, haciendo que muera en él la carne, y se salve su alma. »

No sabemos en qué se fundó Moshelm para sostener que la potestad de excomulgar pertenecía al cuerpo de los fieles, de manera que eran dueños de acordar ó de resistir al juicio del obispo que había designado los que la parecían dignos de *excomunión*. El juicio que pronuncia S. Pablo y la reprensión que dá á los de Corinto, nos parece que prueban todo lo contrario. Por lo mismo se censuró con mucho fundamento la proposición que dice que la potestad de excomulgar la deben ejercer los prelados *con consentimiento*, por lo menos presunto, de todo el cuerpo de los fieles.

La Iglesia, instruida por estas lecciones, usó de su derecho en todos los siglos; separó de su comunión, no solo á los herejes que se rebelaban contra su doctrina y querían variarla, á los refractarios que no querían someterse á un punto de disciplina general, como la celebración de la pascua; sino también á los pecadores escandalosos, cuyo mal ejemplo podía corromper las costumbres y perturbar el orden público. En vano algunos espíritus obstinados le disputaron esta autoridad; se mantuvo firme, y los miró como miembros separados de su cuerpo.

Esta potestad fué reconocida y autorizada por los emperadores. El primer concilio de Arles convocado por Constantino, que confirmó también sus decretos, manda en el cánon 7 á los gobernadores de las provincias que tomen cartas ó diplomas de comunión, á los obispos que velen sobre su conducta, y los separen de la comunión de los fieles, si violan la disciplina de la Iglesia. Sinesio, obispo de Tolemáida en Egipto, usó de esta potestad con Andronico, gobernador de aquella provincia. Sines., *Epíst. 38 ad episcopos*. Se pueden citar tambien otros varios ejemplares. Véase á Bingham, *Orig. ecles.*, lib. 2, c. 4, § 3, tom. 1.

Según la creencia de la Iglesia, el efecto de la *excomunión* es privar á un cristiano de la participación de los sacramentos, de las oraciones públicas, de las buenas obras, y de las honras que se hacen á los fieles después de su muerte; ventajas espirituales cuya dispensación le ha confiado Jesucristo.

Algunos escritores de nuestros días se empeñan en que como *excomunión* lleva consigo nota de infamia, y puede despojar á un ciudadano de sus derechos civiles; por esta razón toca á la potestad civil juzgar del valor ó nulidad de una *excomunión*. Los que aventuraron esta doctrina aparentando conceder á